

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII SAN JOSE, COSTA RICA, Martes, 19 de Junio de 1934 NUMERO 10.076

## EL NUEVO PROGRAMA DE RESTAURACION Y LA FIRMA DEL PROYECTO SOBRE LA PLATA ACAPARAN LA ATENCION EN ESTADOS UNIDOS

### Se Fundará un Banco Especialmente Destinado al Auxilio de los Grandes Plantíos de Algodón

**N**UEVA YORK, 19. — El nuevo programa de restauración, contenido en nueve puntos principales, es el eje de los comentarios de la prensa neoyorkina hoy. El valor agrícola constituye el principal tema en que se detiene la atención, ya que el proyecto incluye el establecimiento de un banco destinado al auxilio de los grandes plantíos de

algodón, en conexión con la producción, que en este caso estará sometida a límites para cada zona.

#### EL PRINCIPIO DEL FIN

Nueva York, 19. — Hoy ha estado inusualmente activa la bolsa sobre las entregas futuras de plata, o sea en vísperas de la signatura del proyecto que será rubricado por el

Presidente Roosevelt esta noche, interpretándose que este es el "principio del fin", puesto que el impuesto del cincuenta por ciento se considera como una forma especulativa que afectará perjudicialmente el comercio en general. Por otra parte, comienzan inmediatamente las dificultades para poner en movimiento las grandes compras con el fin de reorganizar el desequilibrio operado desde 1931.

#### EL RIESGO

Nueva York, 19. — En los círculos oficiales de cambios, se desmienten los informes de que el proyecto de la plata pondrá fin a las operaciones sobre el futuro. Alégase que el proyecto en sí no prohíbe el comercio de la plata y que más bien facilita el intercambio, siguiendo este curso normal con respecto a otras naciones.

## Hoy Reanudose con Brutal Intensidad la Campaña Terrorista en Austria

**V**IENA, 19. — El sabotaje y la destrucción han vuelto a reanudarse hoy en toda la nación de Austria, con una nueva serie de atentados dinamiteros e incendios que arrojan gran número de heridos y

considerables daños materiales. Bombas colocadas frente al edificio de la central de teléfonos, hirieron gravemente a dos personas. Un policía resultó fatalmente herido cuando ex-

plotó una bomba en el centro de Viena y grandes daños causó un incendio en Swastica. En una sección de casas de madera, los trabajos heroicos de los

flagración. Dos bombas estallaron en el edificio de un comerciante judío produciendo enormes daños materiales. En Salzburg, la policía arrestó a tres nazis que recientemente habían tratado de incendiar la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

## "Debemos pues, cortar por lo sano y decidirnos a la obra"

Los incidentes promovidos en la sesión de ayer tarde en el Congreso, de una parte, y de la otra, las frases de verdadera cordura pronunciadas por el Licenciado don Arturo Volio Jiménez, Presidente del Congreso, nos movió en la mañana de hoy a visitarlo en su oficina de la Presidencia de la Cámara para interrogarlo acerca de estos enojosos incidentes que han mantenido la atención pública en estos días:

**Si el señor diputado Guerrero no tiene consideración ninguna, ni el respeto que debe a los demás diputados y al Congreso de que forma parte, no veo por qué debamos disimularlo y guardarle consideración Sensacionales declaraciones del señor Presidente del Congreso D. Arturo Volio**

El Licenciado Volio Jiménez a nuevas preguntas contestó de la siguiente manera: —"Verdaderamente deploro los extremos a que han llegado algunos de los señores diputados olvidando la

función que desempeñan y la altísima investidura que les confirió el pueblo para laborar serenamente, en obra perdurable de beneficio común. Nuestro Reglamento interno no contempla las penas correccionales a que se ha-

gan acreedores los miembros del Congreso por las faltas que cometen en el desempeño de sus funciones: fue necesario intercalar la pena de suspensión, de acuerdo con el artículo 81 de la Carta Fundamental para evitar que la sistemática campaña de escándalo, de difamación y de agresión personal, pueda hacer nugatorios los esfuerzos de la mayoría de los diputados por realizar una tarea provechosa de resultados positivos como la que reclama en estos momentos el pueblo costarricense. Está pues, ya acordado que el Congreso suspenderá por un término prudencial al Diputado que no se comporta como el alto car-

## "No estoy de acuerdo con el propósito de refundir en el Banco Internacional el Crédito Hipotecario"

**"Pienso por el contrario que los créditos hipotecarios que tenga el Internacional deben refundirse en los del Crédito"**  
**"Sigo siendo mantenedor de las ideas liberales, de la libertad, de los sagrados principios de la libertad"**  
**Interesantes declaraciones de don Tomás Soley G.**

Hoy hemos aboado dos temas de gran interés público con el excelente amigo nuestro y notable financista don Tomás Soley Güell. Se trata de la intención de refundir el Banco Hipotecario del cual fuera antes director el señor Soley Güell y de la acti-

gan acreedores los miembros del Congreso por las faltas que cometen en el desempeño de sus funciones: fue necesario intercalar la pena de suspensión, de acuerdo con el artículo 81 de la Carta Fundamental para evitar que la sistemática campaña de escándalo, de difamación y de agresión personal, pueda hacer nugatorios los esfuerzos de la mayoría de los diputados por realizar una tarea provechosa de resultados positivos como la que reclama en estos momentos el pueblo costarricense. Está pues, ya acordado que el Congreso suspenderá por un término prudencial al Diputado que no se comporta como el alto car-

**El Banco Internacional informa que hay un sobregiro de cerca de C100.000 en la emisión de bonos de carreteras**  
**Con tal motivo la Sria. de Fomento envió esta tarde al Congreso un proyecto para ampliar dicha emisión**

**No habrá acuerdo entre Fomento y Mr. Chittenden**  
**Al cerrar la edición, la conferencia continúa pero se supone que ambas partes han mantenido las tesis conocidas**  
**El Ejecutivo Procederá el inmediato nombramiento de nuevo abogado**

En la edición de ayer tarde dimos amplia información acerca de los principales puntos que reclamaban el interés público en contacto con la sesión del Congreso. Además de un importante reportaje con el general don Jorge Volio, que es síntesis de su discurso en la Cámara, insertamos los dos proyectos de ley que provocaron el debate tan comentado y que convirtieron en sensacional la sesión de ayer. Dimos también, en nota de última hora una referencia exacta acerca del incidente surgido entre los representantes señores Martín y Mora.

## "EL DIPUTADO NO TIENE JUSTIFICACION ALGUNA SI QUIERE CONFUNDIR SU DEBER CON SUS PREJUICIOS SOCIALES O POLITICOS"

### SENSACIONALES DECLARACIONES DEL LIC. DON OCTAVIO JIMENEZ ALPIZAR

El Licenciado don Octavio Jiménez Alpizar nos entregó esta mañana para su publicación, las siguientes interesantes declaraciones acerca de los incidentes habidos en la sesión del viernes pasado en el Congreso: —"Conviene decir algo acerca de la tempestuosa sesión del Soberano Con-

greso de la República, porque fuera de su cometido, hay en ella circunstancias que nos interesan seriamente. La discusión se ha suscitado a propósito de un proyecto de ley para darle a un señor Campos o Camacho —en el Congreso ni siquiera saben

habrá hoy pues don Eduardo Carrillo, Representante de la Compensación, sigue algo delicado de salud. En la Junta de Control, como siempre, han preparado el balance de operación y también se supone que no la

## Don Alberto Ortuño, felizmente restablecido durante su viaje, seguirá en la Dirección del Bco. de C. Rica

Con verdadera satisfacción hemos de consignar hoy la noticia, obtenida en fuente indudable, de que el estimado amigo don Alberto Ortuño seguirá

## Los diputados hemos llegado al Congreso —a trabajar por el bien de la República—

Esta mañana encontramos de buen humor a nuestro apreciable amigo, el diputado don Juan Rafael Arias. En las oficinas de la Secretaría del Congreso conversaba con varios amigos suyos compañeros de Cámara acerca de los incidentes promovidos en la sesión de ayer tarde en el seno del Congreso al presentarse las mociones que en nuestra edición anterior ofrecimos textualmente a nuestros lectores y que se relacionan, una con la suspensión del diputado

## "El General Volio, con mesura, ha dicho la verdad en este asunto del Comunismo

Manifiesta a LA PRENSA LIBRE el Diputado don Juan Rafael Arias

Sus palabras no pudieron ser más claras y terminantes. Esto era lo que precisamente se necesitaba decir en Costa Rica y muy particularmente en el seno de la Cámara"

**M**OSCU, 19. — Informes oficiales demuestran que los barcos manchukuanos que con aparente actividad de pesca siguen cruzando las aguas rusas en la costa siberiana, han hecho caso omiso de la protesta de las autoridades soviéticas, por lo que se supone que Moscú protestará seguidamente cerca del gobierno de Manchukuo sin perjuicio de tomar "otras medidas enérgicas", según el decir del representante oficial de la prensa moscovita que lo ha informado a los corresponsales extranjeros en la tarde de hoy martes.

## ¿Resurrección?

¿A DONDE VAMOS?

**N**UEVA YORK, 19. — Una nueva y brillante victoria se ha apuntado la ciencia moderna. La señora Esther Rausch dió a luz una niña muerta. El doctor Bernard Zanglin decidió hacer un experimento inyectándole alfaobolina y poco después adrenalina, estableciendo un balanceo para provocar el movimiento del corazón. El doctor soplo los pulmones de la recién nacida periódicamente y después de 2 horas del nacimiento y de lucha, la criatura dió señales de vida y fué entregada a la enfermera, siendo éste el primer caso en que, en esta forma, un doctor revive a un ser humano.

## El viaje de Roosevelt

ESTA NOCHE SALE

**W**ASHINGTON, 19. — El Presidente Roosevelt saldrá en muy altas horas de la noche de hoy con destino a New Haven, donde mañana recibirá un diploma honorífico de grado de la Universidad de Yale. En los dos días siguientes, probablemente, el Presidente a bordo del yacht "Sequoia" efectúe un crucero por las costas de New England. El Jefe del Ejecutivo espera asistir a las regatas de Harvard y Yale en New London el próximo sábado, después de lo cual, hará una parada en Hyde Park de Nueva York para descansar ese día y continuar hacia esta capital al día siguiente.

**HORA EXACTA**  
Washington, 19. — El presidente Roosevelt firmará a las 8.45 de hoy el proyecto de la plata.

## La sesión de esta tarde en el Congreso

En la edición de ayer tarde dimos amplia información acerca de los principales puntos que reclamaban el interés público en contacto con la sesión del Congreso. Además de un importante reportaje con el general don Jorge Volio, que es síntesis de su discurso en la Cámara, insertamos los dos proyectos de ley que provocaron el debate tan comentado y que convirtieron en sensacional la sesión de ayer. Dimos también, en nota de última hora una referencia exacta acerca del incidente surgido entre los representantes señores Martín y Mora.

dicha sesión, y suscritos inicialmente por más de treinta señores Diputados, se presentaron dos proyectos: uno tendiente a suspender al diputado comunista señor Jiménez Guerrero, por las injurias contra varios congresales contenidas en un periódico que edita; y el otro, reformando el reglamento para suspender al diputado que haga mal uso de la palabra y para racionar la asistencia a las barras por medio de tarjetas que se distribuirán en número igual entre los señores diputados. El segundo de los citados proyectos

## \$ 128,530.45 PENDIENTES HOY

Es probable que no haya sesión esta tarde de la Junta Especial de Cambios

**Con no ser favorable, siempre es infinitamente mejor que en la misma época del año pasado la situación de las solicitudes Pendientes**

Para hoy martes está señalada sesión de la Junta Especial de cambios. En las últimas semanas, por enfermedad o ausencia de alguno de sus miembros, no ha sido posible que haya reunión y también se supone que no la

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10 SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00  
Teléfono 2287 Apartado 1533  
SAN JOSE, COSTA RICA

**REDACTORES:**  
EDUARDO CHAVARRÍA  
HIGINIO VEGA  
JUAN FRANCISCO ROJAS

**AGENTE DE ANUNCIOS:**  
FERNANDO PALAU

**ADMINISTRADOR:**  
MAX CEDEÑO

**GERENTE:**  
JOSÉ BORRÁS

**CRONISTA SOCIAL:**  
GUILLERMO TRISTÁN

TEMA DEL MOMENTO

## LA ENTREGA DE LETICIA

El jueves 24 de Mayo del corriente año fue firmado en Río Janeiro el Acuerdo de Leticia con que culminó una difícil labor de ocho meses de negociaciones por la paz entre Colombia y Perú, y uno de los pasos más importantes en pro de la paz en la Historia de Sur América.

Aunque el Acuerdo dispone que las negociaciones se continuarán todavía por medio de los canales diplomáticos directos entre Bogotá y Lima, para los ulteriores arreglos a que hubiere lugar, se estima que la Conferencia de Río Janeiro tuvo un éxito perfecto porque evitó la guerra y, a menos que ocurran incidentes imprevistos, se pronostica que la paz será mantenido en el Amazonas.

Según anuncian los cables de ayer, el presidente de la Comisión administradora de Leticia, Guillermo Giraldez, anunció oficialmente que la Comisión entregará dicha población a las autoridades Colombianas, hoy martes 19, calificando esa transmisión del mando a los habitantes de Leticia como un "acto histórico que al mismo tiempo puede llamarse fiesta de la paz".

En realidad, fiesta de la paz debe llamarse ese acto que devuelve la vida normal y de concordia a dos pueblos hermanos del continente suramericano, gracias, sobre todo, a las gestiones realizadas por el ex-canciller brasileiro Mello Franco. Mello Franco empezó las negociaciones activas cuando las esperanzas de un arreglo amigable se entenebrecieron enteramente, a consecuencia del desacuerdo por el asunto de la prolongación del mandato de la comisión administradora de Leticia. Sin embargo, la fórmula propuesta por Mello Franco dió buen resultado, siendo ella fruto de un intenso estudio del problema, que era complicadísimo debido a

los reclamos que por su frontera cerca a la zona de Leticia hacía también el Ecuador.

Colombia y el Perú han eliminado para siempre la guerra. Juran entenderse en justicia. Han puesto entre ellas el imperio del derecho y la autoridad. Es esto entre lo más grande que es posible concebir en la regulación de la comunidad humana. La evolución de las sociedades hacia su organización actual, de garantía de los derechos individuales, ha traspasado sus límites interiores. Ha sido realizado al fin el ideal de aplicarlo en las relaciones internacionales. Pero más considerable que todo eso, si cabe, es la cooperación de la vida, el espíritu que domina los acuerdos: "en la escala de los valores, el imperativo ideal es la vida". Esto debe aplicarse a los hombres y a las naciones. Los tratados, el derecho positivo, la justicia, se han hecho para dar a la vida un sentido. Este sentido envuelve la felicidad de los hombres y de los pueblos. Las dos repúblicas no han concertado sus pactos para cumplirlos solamente en derecho estricto. No son pactos secos. Los han celebrado para poner en ellos su alma y hacer de ellos un resorte profundo de salud en sus acciones.

Y ahora, para que esa paz que hoy se sella sea más firme y duradera es preciso que los pueblos de Colombia y el Perú comprendan la trascendencia de ese Acuerdo para la seguridad de sus destinos presentes y futuros; que interpreten rectamente el criterio de honor y justicia que guió a quienes lo pactaron; que pesen el deber de solidaridad en el orden, base de todo progreso con las demás naciones del continente; y que sacrifiquen cualquier sentimiento de fundado o inexcusable enojo, si existiere, a las fecundas perspectivas de una leal amistad y cooperación internacional.



# "GENERAL"

La única llanta contra estalladuras - Garantía 50.000 kilómetros

Acabamos de recibir un surtido completo que ofrecemos a precios especiales

Representantes General Service Station Costado del Carmen

## Información completa y oficial de la tragedia ocurrida en San Salvador

Disposiciones adoptadas por las autoridades, detalles suministrados por las mismas referencias sobre el avance de los daños, día a día

- (Continuación)
- Sanidad, Hospital y demás centros de Beneficencia**
- Doctor David Escalante, Director General de Sanidad.
  - Doctor Carlos Muñoz Barillas, Director del Hospital Rosales.
  - Teniente Coronel y doctor Arturo Rivas Mena, Jefe de la Farmacia del Ejército.
  - Doctor Joaquín Jule Gálvez, Jefe del Instituto de Vacuna.
- Caminos y demás Vías de Comunicación**
- Subsecretario de Fomento, Ingeniero Manuel López Harrison.
- Servicio Telefónico y Telefónico**
- Director General del Ramo, don Víctor M. Escobar.

**Comisión Recaudadora de Fondos**

- Don Mario Henríquez.
- Don Curt Laufer.
- Don Alfredo Mejía.

El Congreso ha decretado la libre introducción de maíz, frijoles y maicillo, por espacio de dos meses, relevándolos del pago de todo gravamen fiscal y municipal.

El Personal de Obras Públicas trabaja con toda energía en el restablecimiento de Servicio de Aguas Potables de esta Capital, de preferencia a cualquier otra actividad, aunque antes sin abandonar sus demás cometidos.

Han salido comisiones del Cuerpo de Comunicaciones Eléctricas por los distintos rumbos del país, a restaurar cuanto antes las líneas telegráficas y telefónicas abatidas por el temporal.

Se ha establecido el control del combustible líquido existente en esta capital, principalmente de gasolina y

aceite, a fin de regularizar el consumo de las existencias que hay en bodega.

Brigadas del Cuerpo de Zapadores trabajan activamente remediando techos, ríos, árboles caídos, etc. en todas las zonas afectadas por la tempestad ciclónica.

Patrullas militares de los distintos Cuerpos del Ejército, de la Guardia Nacional y Policía, recorren y vigilan constantemente las zonas devastadas, velando por la seguridad pública. Comisiones de detectives ejercen con toda actividad sus cometidos. Voluntarios de la Guardia Civil cooperan con las autoridades en la obra de salvamento y de primeros socorros.

Se ha ordenado que en todas las poblaciones de la República se organicen, con Autoridades Civiles y Militares y vecinos de buena voluntad, Comités, Sub-Comités y Comisiones de Socorros.

## Fiestas patronales en S. Juan de Tibás

Hemos recibido una atenta invitación y un programa de los festejos que se celebrarán durante los días 21 y 24 de Junio, con motivo de la festividad de San Juan Bautista, en la cercana y pintoresca población de San Juan de Tibás.

El Cura de aquel lugar, don Francisco de Paula Castillo, ha laborado con tesón por que los festejos en referencia resulten lo más lucidos que sea posible; y al mismo tiempo, un grupo de estimables vecinos de la población ha colaborado en igual forma con el señor Cura, con idéntico propósito.

Desde el día 23, habrá bombas rosario solemne a toda orquesta, iluminación eléctrica, juegos pirotécnicos, velada y cenas.

Al día siguiente, diana, misa solemne, procesión y Jubileo.

Entre los festejos cívicos figuran un gran match de fútbol entre los equipos "Diario de Costa Rica" y "Llorente"; carreras de cintas a caballo, carreras de caballos y retretas de gala.

Mucho y buen éxito deseamos a los organizadores de esos festejos.

## Una carta y una contribución

San José, 19 de junio 1934.  
Señor Director de LA PRENSA LIBRE Ciudad.

Como salvadoreño que soy, y en mi deseo de contribuir, aunque sea en la más módica forma, para ayudar a los hermanos de El Salvador y Honduras que hoy se encuentran sumidos en la desgracia, me permito enviar a usted la suma de ₡ 200 destinada a los fondos que está recogiendo LA PRENSA LIBRE con el fin de remitirlas a la Cruz Roja de aquellas naciones asoladas hoy por el infortunio.

Al mismo tiempo desearía por este medio hacer una formal excitativa a todos mis compatriotas, o sea los salvadoreños residentes en Costa Rica, para que de una manera espontánea y noble pusieran también su óbolo al servicio de los damnificados por las desgracias de mi país y de Honduras en la convicción de que cualquier ayuda, por modesta que ella sea, será un alivio para las horas aciagas por que atraviesan aquellos hermanos.

De usted atento y seguro servidor

Manuel Arevalo

*cualquier dolor de cabeza se lo quite una Oriental*

### PASTILLAS ORIENTALES

el remedio casero bienhechor

# LA Tabacalera Costarricense

y sus distribuidores

M. de Mendiola & Co.

invitan cordialmente al público en general a observar la exposición en las vitrinas de la Sombrerería de Aymerich, en la Avenida Central, de las diferentes variedades de TABACO TURCO, que se importan especialmente, para la fabricación del excelente cigarrillo ROYAL.

Expuestas hasta el próximo jueves 21 de los corrientes.



## Roban a un campesino por la Estación Central de Camiones

En las horas de la tarde de ayer, en la esquina sur-este de la Estación Central de Camiones, se cometió un atrevido robo en daño de un campesino vecino de Santa Bárbara de Heredia, a quien los caicos desvalijaron del todo pues además de robarle dinero en efectivo, le llevaron unas alforjas de cuero conteniendo algunos objetos de valor que dicho señor había comprado para llevar a su hogar.

En este sector de la capital abundan los caicos a todas horas del día y la noche, por lo que las autoridades debieran ejercer una estrecha vigilancia a fin de evitar estos continuos hechos en daño casi siempre de pobres y honrados campesinos que son víctimas de esos rateros.

## Directiva del Partido Republicano Nacional de Siquirres

Colores: Azul, Rojo, Azul  
Presidentes Efectivos:  
Don Benito Coto C.  
Don George Chisholm G.

Anselmo Monge  
Hugo Chaverri V.  
Moisés Ibarra.

Secretario:  
Juan Raf. Ugalde R.  
Vocales:

Se publica esta Directiva únicamente para efectos electorales.  
Siquirres, 18 de Junio de 1934.  
J. R. Ugalde R.,  
Secretario



**Disentería es un peligro para la vida!**

Por eso, cualquier forma de Disenterías debe tomarse en serio. Para prevenir y curar las Disenterías amibiana y bacteriana recuérdese de las píldoras de



La salud del herido Omar Morales Castro

LA PRENSA LIBRE informó ayer muy ampliamente a sus lectores, acerca de la desgracia ocurrida el domingo último en el Taller Vulcano, al ser herido con bala el joven Omar Morales Castro, en forma casual.

Hoy hemos preguntado por la salud de este accidentado quien encuentra en el Hospital de San Juan de Dios, informándose que, gracias a los cuidados médicos, su estado ya no es de gravedad.

Lo celebramos.

Archiduque Otto de Hapsburgo, cuyas probabilidades a escalar el trono de Austria han aumentado considerablemente con el entusiasmo por la Monarquía que ha resurgido últimamente en el citado país, y del que nos ha estado dando cuenta el cable.

# Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## SANTOS DEL DIA

Miércoles 20. — San Silverio, papa y Santos Novato e Inocencio. Luna en Cuarto Creciente, a las 0 horas y 37 minutos. Caluroso y lluvioso.

## FRASES DEL DIA

Haced vuestros propios negocios, y trabajad con vuestras propias manos. 1 Tes 4-11. —No hay hombre justo en la tierra, que haga el bien y no peque jamás. Ede 7-21.

## NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña María Arias de Chaves, doña Arabela Borbón de Osborne, doña Eugenia Escorriola de Ross, doña Leonor Ugalde de Garnier, señoritas Emilia Salazar Pinto, Margarita Carranza Nelson, María Elena Facio Castro, Ester Sáenz Gutiérrez, Clemencia Saborio L.; señores don Jesús Alfaro Sáenz, don Silverio Solera Rojas, don Guillermo Aragón López, y don Alberto R. Cafiñas Iraeta.

## FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Oscar Solera y doña Isabel Castro M., 1931; don Alfredo Guardia Montealegre y doña Nelly Solera González, 1931; don Miguel Brenes C. y doña Margarita González Ulloa, 1916.

## RECORDATORIOS

Cumpelen años mañana, de haber fallecido, doña María Jiménez Gargallo de Cabezas Gómez, 1933; doña Emilia Venegas de Artavia, 1931; doña Alicia Rojas Chavarría de Barahona, 1931; doña Antonia Hidalgo de Oviedo, 1930; doña Vicenta Calvo Mora de Pérez Zeledón, 1913; doña Juana Porras de Estrada, 1917; señoritas María Delgado Azofeifa, 1933; Paula Cordero Vargas, 1922; Joaquina Corrales, 1871; señores Licenciado don Manolo Brenes Robles, 1921; don Pablo Biolley Constantine, 1919; don Juan José Calleja Calvo, 1930; don Aquiles Bonilla Carrillo, 1925; don Manuel Vargas Rojas, 1914; don Juan Beer; don Marcelino Argüello Valverde, 1912; y Presbítero don Francisco Pereira, Benefactor de la ciudad de Ahjuela.

## LA SOCIEDAD DE ANTAÑO

En 1859, nace el Ingeniero don Luis Matamoros Sandoval. —En 1896, contraen matrimonio don Roberto Jiménez Sáenz y doña Anita Huete Sáenz.

## DONA JULIA MANGEL DE WOODBRIDGE

Día tras día, hemos traído a nuestro conocimiento el estado de salud de esta estimable dama, quien desde hace varios meses sufre de agudo padecimiento, que si bien es cierto que ha logrado aliviar la ciencia de los médicos que han sido llamados a su cuidado, no se ha podido darle un pronto y efectivo alivio conforme los esfuerzos desplegados por los facultativos que le han asistido. Con pena nos hemos informado que el estado de doña Julia, continúa siendo de bastante cuidado a la par que molesto por tener que permanecer en su hogar. Lamentamos la dolencia que aqueja a la distinguida dama y esperamos que el buen Dios, a quien ella ha servido tanto en su manifestación de caridad para con los pobres, le dé pronto y efectivo alivio.

Lamentamos la dolencia que aqueja a la distinguida dama y esperamos que el buen Dios, a quien ella ha servido tanto en su manifestación de caridad para con los pobres, le dé pronto y efectivo alivio.

## BAUTIZOS EN EL CARMEN

El domingo pasado, se efectuaron en la Parroquia del Carmen, los bautizos de los niños siguientes:

Ramón Antonio, nacido el 31 de Marzo, hijo de José Arce Vargas y Joaquina Villalta Vargas.

Victor Manuel, nacido el 29 de Marzo, hijo de Hernán Salano y Josefina Chinchilla.

Francisco Walter, nacido el 20 de Marzo, hijo de Francisco Calvo Guerrero y Emilia Fallas Retana.

Germán, nacido el 14 de Febrero, hijo de Rubén Hernández Poveda y Teresa Valle Martínez.

Rodolfo Isidoro, nacido el 15 de Mayo, hijo de Eloy Rojas Otárola y Dora Soto.

Norma Grace, nacido el 21 de Diciembre, hijo de Juan Rafael Aguilar Arley y Alicia Blanco Paniagua.

Melinda Blanca, nacida el 4 de Mayo, hija de Marcos Zúñiga Conejo y Raquel Barrante Sánchez.

## BAUTIZOS EN LA DOLOROSA

Se efectuaron el domingo pasado en la Parroquia de la Dolorosa, los bautizos de los niños siguientes:

Nelly Odalía, nacida el 26 de Mayo, hija de Florentino Quesada Vargas y Leonor Mena Alpizar.

Viriginia Flora, nacida el 28 de Abril, hija de Ernesto Gómez Jiménez y Trinidad Poeras Sibaja.

Elizabet Argentina, nacida el 28 de Mayo, hijo de Fernando Romero y América Guzmán.

Luis Rodrigo, nacido el 3 de Mayo, hijo de Carlos Gutiérrez García y Fidelina Chaves Montero.

Alicia, nacida el 5 de Mayo, hija de Abel Cascañe Vargas y Tullia Guerrero Rojas.

Oscar Enrique, nacido el 22 de Mayo, hijo de Guillermo Sánchez Cruz y Trinidad Monestel.

## DE PURISCAL

Hemos tenido el gusto de presentar nuestro saludo muy efusivo al estimado amigo Presbítero don Carlos Gálvez, quien se encuentra en esta capital procedente de Santiago de Puriscal, en donde ejerce el cargo de Coadjutor Parroquial.

Viene el Presbítero Gálvez en asuntos de su cargo a permanecer varios días en esta capital.

## OPERACION

En el Hospital de San Juan de Dios, fue sometida a una delicada operación por los Doctores Pacheco y Vega Rodríguez, siendo ya su estado bastante satisfactorio, doña Lolita v. de Jiménez.

Deseamos que la mejoría que se nos ha anunciado al informarnos de su salud sea efectiva.

## BAUTIZO DE GEMELITOS

En la Parroquia de la Dolorosa, han sido bautizadas las gemelitas nacidas el 25 de Abril pasado, en el hogar de don Guillermo Córdoba Marín y su señora esposa doña Rosa Chacón Ramírez, a las que les impusieron los nombres de Flor de María y María Cecilia.

## EN MEJORIA

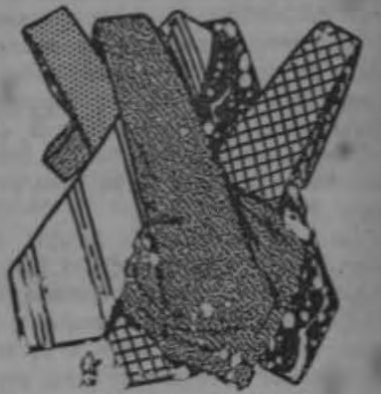
Después de haber guardado cama durante varios días, se encuentra en vías de completo restablecimiento don Alvaro Sánchez Muñoz.

Deseamos el completo restablecimiento del joven paciente.

# Sigue con Gran Exito la Semana de ₡ 1.25 y ₡ 1.75

## de la TERCERA EXPOSICION de CORBATAS de la Tienda

# La Casa de las Corbatas



De las remesas recibidas el viernes se han apartado docenas de docenas para liquidar a ₡ 1.25 y ₡ 1.75

## No se ha visto nunca nada igual

### ADEMAS

# La Casa de las Corbatas

mantiene la exclusiva de la más bella corbata de San José.

## VAYA A VERLA

Avenida Central

N. IEZZI

# LIQUIDACION

a la cuarta parte de su valor de un precioso surtido de artículos de porcelana decorados a mano desde ₡ 0.50 pieza.

## VEALOS en NUESTRAS VENTANAS

### GRAN BAZAR "LA CASA" GIL Y HERNANDO

## BAUTIZOS EN LA PARROQUIA DEL CARMEN DE CARTAGO

María, nacida el 28 de mayo, hija de Guillermo Loria y Adelina Vega; María, nacida el 10 de abril, de Rubén Morúa y Elena Chacón; Rafael, el 10 de abril, hijo de Salvador Luna y María Abarca; María, el 22 de mayo, de Francisco Córdoba y Francisca Gaita; Alicia, nacida el 29 de mayo, de Gustavo Rodríguez y Herminia Martínez; María, nacida el 31 de marzo, hija de José Olivares y Julia Cordero; Manuel, nacido el 9 de mayo, hijo de Manuel Montenegro y Rosalía Brenes; Amable, el 28 de mayo, hija de José Vega y Angélica Fernández; José, el 25 de enero, hijo de Luis Chantón y Etelvige Salas; Evangelina, el 1 de mayo, de Juan Hernández y Ana Coto; Danilo, el 23 de mayo, de Daniel Portuñuel y Carolina Figueroa; María, nacida el 1 de junio, de Antonio Segura y Evangelina Cerdas; Juan, el 26 de marzo, hijo de Antonio Acevedo y Adoración Rivera; Dora, el 27 de Mayo, hija de Espíritu Cedeño y

Teodora Calderón; Carmen, el 28 de mayo, hija de José Bejarano y Pastora Rodríguez; José, el 3 de junio, de José Rojas y María Montero; María, el 6 de mayo, de Humberto Mora y Angelina Brenes; Dídima, el 19 de junio, hija de Rafael Esquivel y Felicia Quesada; Héctor, nacido el 1 de junio, hijo de Ricardo Ruiz y Nelly Quesada; Gregorio, el 25 de mayo, de José Saturnino Rojas y Manuela Coto; María, nacida el 25 de mayo, de Santos Gómez y Oliva Viquez; María, nacida el 17 de abril, de Alberto Sánchez y Silvia Maroto; María, nacida el 25 de mayo, hija de Miguel Elizondo y Rosario Arrieta; Gastón, nacido el 22 de abril, hijo de Teobaldo Fumero y María Elida Monge

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

## Fallecimiento de doña María Ramírez v. de Segura

A las seis de la tarde de ayer, a la avanzada edad de ochenta años, dejó de existir en esta capital la estimable señora doña María Ramírez v. de Segura.

El duelo que en esta hora aflige a

## PARA CUBA

El domingo próximo, después de permanecer en esta capital durante varias semanas, saldrá para Cuba la señorita Aurorita Piedra Blanco, quien durante varios meses ha sido huésped de la sociedad josefina.

Le deseamos una feliz travesía.

## HOGAR DE PLACEMES

Para el hogar de don Miguel A. Mora y su señora esposa doña Nelly Salazar, brillan destellos de ventura y alegría, por haberse aumentado con el nacimiento de un varoncito que viene a formar al lado de sus hermanitos Virginia, Olga y Miguel Ángel, una nueva esperanza para sus padres a quien congratulamos.

las familias Segura-Ramírez tiene que tener resonancias profundas, ya que la anciana que baja hoy al sepulcro sólo supo derramar bondades y bendiciones para todos los suyos, y a su avanzada edad era un cálido refugio de consuelo para quienes de ella reclamaban sus buenos consejos y su abnegada espiritualidad.

Los funerales de la señora Ramírez de Segura, han tenido lugar hoy a las diez y media de la mañana en el Templo de La Merced, de donde salió el cortejo dentro de lucido acompañamiento, para depositar sus restos en el Cementerio.

Enviamos nuestra sentida condolencia a sus hijos don José Segura, señora y familia, señorita Juanita Segura, y especialmente a nuestro amigo don Jesús María Segura.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

## ACEITE PURO DE OLIVA

# BAU

El más Barato y de Mejor Calidad

## El Jurado para el gran concurso de la Tienda "El Encanto"

Estará integrado por cinco "potencias" en propaganda y buen gusto

Nuestros lectores saben que la acreditada Tienda "El Encanto", de R. Perera y Cia., ha abierto en estos días un sugestivo Concurso entre su numerosa clientela y público en general, con el objeto de bautizar cierta calidad magnífica de medias que está recibiendo. Se trata de algo especialísimo, tanto en calidad y tramado de la seda, como en distribución de refuerzos, resistencia y acabado, todo lo cual le garantiza una larga y siempre elegantísima duración. Lo que le falta para lanzarlas al mercado es el nombre, un nombre tan sugestivo como práctico, tan sonoro como atrayente. Y de ahí surgió el Concurso, para el cual se ofrecen valiosos premios en las propias medias, consistente el primero en una docena de las mismas. Otra cosa que faltaba para salir de dudas era conocer el Jurado que ha de calificar los antedichos nombres. Y la Tienda El Encanto ha salido hoy del paso al designar a cinco "potencias" en el arte de la propaganda y tan prácticos en medias como en nombres. Se trata de los siguientes señores: don Fernando Palau, por LA PRENSA LIBRE; don Rogelio Odio, por La Tribuna; don Manolo Rodó, por Circuito Raventós y Cine Gráfico; don Alberto Castillo, por Circuito Urbini y Revista Hollywood; y don Max Acosta, por Dominical. Mentada tarea les espera, pues en este momento hay ya más de mil cupones recibidos!

## Saldrán para el Guanacaste los veterinarios que llevarán a cabo campaña contra enfermedades del ganado

Levantando el censo ganadero en la provincia del Guanacaste, se ha comprobado que existe en el ganado de aquellas regiones algunas enfermedades que amonazan seriamente la industria ganadera, pues se han presentado varios casos en los que la muerte de animales atacados por enfermedades "extrañas" mueren sin poderse controlar el microbio que produce tales epidemias. Por disposición del Gobierno, el lunes próximo saldrán para el Guanacaste los señores don Arturo Gillón y don Ricardo Guell, Veterinarios titulados quienes comenzarán inmediatamente en aquella provincia la campaña para controlar y exterminio de tales enfermedades. Llevarán a cabo estos señores exámenes minuciosos y diagnosticarán sobre los animales que mueran de tales enfermedades a fin de luego proceder a la vacunación o lo que haya lugar para impedir el avance de tales epidemias.

## Aprehensión de contrabando de licores en Turrialba

Las autoridades fiscales de Turrialba han dado cuenta ante el Juez respectivo de aprehensiones practicadas el lunes anterior en jurisdicción de aquel cantón y que consisten en el decomiso de más de 900 litros de fermentos listos para destilar y tres bien montadas fábricas de aguardiente clandestino. Figuran como indiciados en estos hechos cuatro individuos vecinos todos de aquel cantón quienes según parece son los propietarios de tales especies de ilícita procedencia y se han comenzado a instruir los correspondientes sumarios por estos hechos en daño de Hacienda Pública.

# El discurso del General Volio pronunciado ayer tarde en el Congreso será editado en folleto

Algunos opinan porque se editado en la Imp. Nacional y distribuido profusamente en toda la República; otros quieren editarlo por contribución privada

Los lectores de LA PRENSA LIBRE se habrán enterado, por la noticia que ayer tarde publicamos, de que el General Volio asistió de nuevo a sesión del Congreso después de su permanencia en Europa, en donde estuvo pasando una temporada de descanso y estudiando las diversas formas de gobierno establecida en Europa particularmente la impuesta en Italia por Benito Mussolini.

Pues bien, en la sesión de ayer, el General Volio, aludido por don Efrim Jiménez Guerrero en su discurso atacando las mociones presentadas por treinta y tres representantes y de las cuales dimos ayer mismo copia pronunció un brillante discurso que según la opinión de varias personas que han oído al General Volio en diversas ocasiones, ha sido la pieza oratoria más interesante y oportuna que se ha escuchado en Costa Rica, especialmente por su relación con las doctrinas predicadas por el partido comunista de Costa Rica.

Esta mañana hemos estado en la Secretaría del Congreso, y pudimos escuchar de labios de varios de los señores diputados frases elogiosas para el discurso del General Volio, y en un corrillo en donde se encontraba buen número de ellos, se decía que posiblemente en la sesión de hoy pedirán que se reconstruya para editarlo en forma de folleto en la Imprenta Nacional y distribuirlo profusamente en toda la República.

Según el criterio de dichos señores diputados, el discurso pronunciado en la sesión de ayer tarde en el Congreso por el General Volio, traerá como consecuencia la desmoralización del Partido Comunista de Costa Rica como lógica, la terminación del mismo. Unos opinan que se edite en la imprenta nacional y otros prefieren que lo sea por contribución privada.

Esta noticia la ofrecemos a nuestros lectores con las reservas del caso.

# Frische Heringe

in der

# "Despensa"

## Los diputados hemos llegado...

Viene de la pág. PRIMERA

—Don Juan Rafael: cree Ud. que estos incidentes que ya se presentan con frecuencia en la Cámara terminarán con las dos mociones presentadas y las cuales firmó Ud.?

El Licenciado Arias nos respondió:

—Ambas mociones se ajustan precisamente al criterio de la mayoría

de los señores diputados, que hemos venido a este recinto a cumplir con nuestro deber, trayendo la representación genuina del pueblo de Costa Rica, sin compromisos políticos y a trabajar en beneficio de la República. Ese criterio es precisamente el de que los asuntos que se debaten en el Congreso sean atacados o defendidos por los señores diputados con ideas elevadas y en lenguaje que se ajuste a la cultura y al respeto que cada cual se merece.

No es posible permitir tanto insulto injustificado de los señores comunistas. El recinto de la Representación Nacional es sagrado. No es lugar para venir a predicar doctrinas que no tienen ninguna importancia para los señores diputados. Para eso tienen ellos su salón. El Congreso no ha hecho más que dictar leyes que directamente benefician a la clase proletaria, a esa clase tan sacrificada que estoy seguro habrán agradecido nuestra contribución que no ha tenido otro objeto que el deseo de ayudarlos en todo momento proporcionándoles la forma de conjurar, a la medida de la situación económica del Poder Ejecutivo, el grave problema de la desocupación. Con insultos es como han pagado los señores diputados comunistas el esfuerzo que el Congreso ha hecho en bien de la clase proletaria.

Preguntamos a nuestro distinguido amigo, qué le había parecido el discurso del General Volio, y nos respondió:

—Admirable. El General Volio con mesura ha dicho la verdad en este asunto del comunismo. Sus palabras no pudieron ser más claras y terminantes. Esto es, ni más ni menos, lo que se necesitaba decir en Costa Rica, y muy particularmente en el seno de la Cámara. Estoy seguro que muchas gentes que asistieron a la sesión han meditado mucho en lo que el General Volio dijo ayer tarde en la sesión del Congreso. Sus argumentos fueron de peso, y con esa facilidad de palabra que se gasta el General Volio deslindó los campos. Francamente, yo estimo que el discurso de nuestro compañero de Cámara ha sido beneficioso para todos, comunistas y no comunistas.

El Licenciado Arias tenía que atender varios asuntos personales motivo por el cual, nuestro redactor tuvo, muy a su pesar, que ponerle punto final a la interesante plática, que abusando de su confianza y de su gentileza la reproducimos para nuestros lectores.

### SE CASO

París, 19. — Laura La Plante ha contraído hoy matrimonio con Irwing Asher en esta ciudad.

## Don Alberto...

Viene de la pág. PRIMERA

regresar de Europa el señor Ortuño, se tenían en esta capital deplorables informes acerca de su estado de salud y ello permitió suponer a varios amigos que don Alberto necesitaría descanso para restablecerse. Dijose entonces, y así lo consignamos en estas columnas, que muy posiblemente le sustituiría en la Dirección del Banco el competente amigo caballero don Jorge Hine. Pero, como antes dijimos, el señor Ortuño, mediante las atenciones que le prodigaron sus hijos y el bienhechor instituto del viaje, ha reaccionado totalmente y no cabe duda de que no sólo podrá desempeñar con el conocido acierto las tareas de la Dirección, sino que además las mismas, dado su temperamento todo actividad, le servirán de estímulo. Celebramos, en resumen, el restablecimiento de don Alberto y dejamos a los lectores enterados de que continuará dirigiendo el Banco de Costa Rica.

## Se deniega la excarcelación a los reos que hayan quebrantado su condena

Informamos en días pasados sobre la fuga de varios reos que por delitos fiscales descontaban condenas en El General y otras zonas de confinamiento por disposición de las autoridades respectivas.

A raíz de tales hechos que denunciara el Ministerio de Gobernación, se iniciaron procesos por quebrantamiento de condena contra los reos. Estos han solicitado su excarcelación con fianza de hazerlos rendir en persona abonada pero la Justicia, considerando que cabe conceder tal gracia a estos reos ha denegado las solicitudes respectivas tramitadas con tal fin.

## Atendiendo una queja de los alcaldes de Pococí y Siquirres

Informamos en días pasados de una queja que contra el Registro Civil de esta capital formularan, ante la Corte Suprema de Justicia, los Alcaldes de los cantones de Pococí y Siquirres, queja que fue enviada a la Secretaría de Justicia de donde ha pasado a la Secretaría de Gobernación.

Se dice en dicha queja que en el Registro se nota demasiado atraso para expedir certificaciones y otras diligencias que dichas Alcaldías necesitan evacuar, lo que causa trastornos en las tramitaciones de negocios en esos cantones.

## Un menor accidentado por haber ingerido una gacilla

Procedente del Barrio del Turrujal ingresó en las horas de la mañana de hoy al Hospital de San Juan de Dios el menor Jorge Emilio Quesada A., de seis años de edad, víctima de un serio accidente, pues se tragó este niño una gacilla de tamaño regular, clavándosele en la parte inferior de la garganta.

Con procedimientos caseros se había logrado que el pequeño expulsara la gacilla, pero a fin de practicar algunas curaciones científicas para evitar complicaciones en la herida por este objeto extraño causara en la garganta del pequeño, se le dejó en el Hospital al cuidado de los señores Médicos de esa Institución.

## ENFERMOS EN LA CLINICA BIBLICA

En días pasados informamos del estado delicado de doña Rosa María de Esquivel, a quien se atiende en la Clínica Bíblica. Hoy hemos preguntado por su salud, informándose que continúa mejor. Lo celebramos muchísimo.

—El doctor don Edgar Pinto, quien también se atiende en aquella Clínica, ha entrado en un período de convalecencia, del que mucho nos alegramos, deseando que restablezca definitivamente.

## Sanción contra un hombre que brutalmente castigó a un menor

Por denuncia que hicieron varios vecinos, se inició en días pasados proceso con intervención del Patronato Nacional de la Infancia contra un individuo Vargas que despiadadamente golpeó a un menor ocasionándole serias lesiones.

La Justicia penó a ese sujeto a descontar 30 días de cárcel o pago de una fuerte multa por este hecho.

En la actualidad, se tramitan en los Tribunales varias quejas por el estilo en las cuales serán sancionados fuertemente los inculcados y así impedir que los actos de barbarie en daño a menores continúen sucediéndose con frecuencia como hasta ahora.

## TRAMITACION DE UNAS QUEJAS

Por disposición de la Intendencia Municipal, en la Agencia Principal de Policía del Municipio se han comenzado a levantar varias informaciones contra los encargados de los Lavaderos de esta ciudad, a raíz de denuncias presentadas contra estos señores por irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Del resultado de estas informaciones se dará cuenta en estos días a la Municipalidad que en sesión de la semana entrante resolverá sobre el fundamento de esas quejas.

\$ 128,530.45 pendientes hoy...

Viene de la Primera Página			
Saldo al 11 de Junio,	\$ 2,702.24	\$ 132,310.06	Ventas
Compras	153,261.37	23,653.55	Saldo al 18 de Junio
	155,963.61	155,963.61	
Solicitudes pendientes de autorización acompañadas del respectivo depósito bancario que indica la ley:			
Pendientes al 11 de Junio	\$ 90,609.92	\$ 132,310.06	autorizada
Presentadas en el periodo	170,230.59	128,530.45	pendientes
	260,840.51	260,840.51	

Quedan pues hoy, pendientes, \$ 128,530.45, cantidad que si bien significa una depresión acentuada en la oferta, nunca es ni siquiera comparable con las cifras que había pendientes el año pasado por la misma época muy cercanas al millón de dólares en solicitudes.

## El Banco Internacional informa...

Viene de la pág. PRIMERA

por la suma de dos millones quinientos mil colones. Con el conocimiento de esa nota y en vista de que la construcción de la carretera Turrujal-Juan Vías no se podrá llevar a cabo sin resolver esa situación, el señor Secretario de Fomento dispuso someter esta tarde a la consideración del Congreso Constitucional un proyecto de ley a fin de que se autorice al Banco Internacional para ampliar la emisión de Bonos de Carreteras en la suma de cien mil colones, o que la Cámara diga lo que conviene hacer.

## Por fin Cesó en Madrid la Huelga de Metalúrgicos

MADRID, 19. — Los obreros metalúrgicos han vuelto a sus labores en la mañana de hoy. SE FIRMO HOY LA PAZ EN ARABIA

Londres, 19. — Un comunicado oficial de esta tarde dice que el Iman del Yemen ha firmado esta mañana un tratado de paz con el rey Ibn Saud, jefe de los desiertos de Arabia, el cual tratado había sido propuesto desde hace un mes.

Tipo de Cambio

Dólares	425
Libras esterlinas	2146
Franco franceses	0281
Pesetas	0582
Liras	0367
Belgas	0994
Franco suizos	136
Marcos	1621
Florines	2885

## Esta tarde se reúne la Municipalidad de Alajuela para tratar del asunto de la deuda pendiente con el Banco de Costa Rica por valor de ₡ 282.000

En esta sesión se acordará suministrar al Diputado don Otilio Ulate todos los datos necesarios a fin de que sea presentado al Congreso el proyecto de que dimos cuenta para que el Ejecutivo se haga cargo de la deuda

La Municipalidad del cantón central de Alajuela atraviesa, como lo manifestamos en ediciones anteriores, por una situación económica bastante aguda. El saldo de la deuda pendiente con el Banco de Costa Rica, por concepto de la Planta Eléctrica, asciende a la suma de doscientos ochenta y dos colones, de los cuales tiene esa Corporación que pagar al mismo Banco trimestralmente doce mil colones de intereses y amortización, es decir, casi

sólo en este pago se destinan la totalidad de las rentas de ese Municipio. En nuestra edición del viernes pasado informamos a nuestros lectores que el Diputado don Otilio Ulate, deseoso como está por salvar esta situación difícil económica para la Municipalidad, presentará al Congreso un importante proyecto con el propósito de que el Poder Ejecutivo, fiador solidario de la Municipalidad, se haga cargo del saldo pendiente de esta deuda y que como dejamos dicho, asciende a la fabulosa suma de doscientos ochenta y dos mil colones.

El proyecto en referencia, por informes que hemos recogido en la Secretaría del Congreso, cuenta con la simpatía de la mayoría de los señores representantes, pues ellos han visto en este gesto del Diputado señor Ulate no un afán de política, sino un deseo de salvar la Municipalidad de la Provincia de la cual es el señor Ulate uno de sus Representantes.

Con este propósito, y de acuerdo con la noticia exclusiva que publicamos el viernes de la semana pasada, la Honorable Corporación Municipal se reunirá esta tarde con el objeto exclusivo de tratar de este asunto y ofrecer al Diputado Ulate toda clase de datos al respecto, a fin de que ojalá en esta misma semana sea presentado su interesante proyecto a la Cámara.

PAPEL PERIODICO  
RESMAS PLANAS  
₡ 7.50 la resma  
Imprenta BORRASE Hnos.

confortante  
exquisito,  
es un trago de la rica  
**CREMA de CACAO**  
de la  
Fábrica Nacional de Licores

## Primera heredera del hogar Moreno-Badilla



DON EMILIO MORENO A.

El hogar de nuestros buenos y apreciables amigos don Emilio Moreno Arellano y su señora esposa doña Mildred Badilla Hickey de Moreno, se encuentra hoy de fiesta. El Cielo, para clamar la ventura de este hogar, ha colman la ventura de este hogar, ha una encantadora niñita que viene a ocupar el trono de primogénita de aquel dulce nido conyugal, en que el amor y las ilusiones baten sus alas purísimas.

La alegría de Emilio y Mildred se extiende también a sus padres que, en los días habrá de llamarles "abue-



Doña Mildred Badilla de Moreno

respectivamente, lo son don José Moreno y doña Juanita de Moreno, doctor don Crisanto Badilla y doña Annie de Badilla. Para ellos ha sido motivo de intenso regocijo contemplar entre los altos y tibios pañales la sonrisa angelical de esta infantita que en no muchos días habrá de llamarles "abue-

Ejecutivo aprueba las ampliaciones de varias partidas agotadas en el presupuesto del Poder Judicial

El señor Presidente de la República puso el Ejecutivo de ley al siguiente decreto legislativo:

Artículo único. — Habiéndose agotado la partida décima y estando por otorgarse la undécima del artículo cuarenta del actual presupuesto, y siendo insuficiente la número doce del mismo artículo para los gastos del Poder Judicial, amplíense en las diferencias

de dos mil colones, un mil colones y diez mil colones, respectivamente, las Partidas 10, 11 y 12 del Poder Judicial.

Este decreto rige desde su publicación.

También han sido sancionados otros decretos sobre ampliaciones del Presupuesto vigente en las Carteras de Fomento y Gobernación.

Los empleados del tráfico han comenzado a recibir clases de Infantería

Por disposición de la Dirección General del Tráfico, todos los empleados de esta dependencia han comenzado a recibir clases de infantería que les suministra el Capitán don Sigifredo Tinoco.

El general de Policía ha puesto a las órdenes del Tráfico.

También se dan instrucciones sobre otros aspectos de milicia a dichos empleados del tráfico, a fin de tenerlos debidamente preparados para el servicio militar respectivo.

En varias secciones se suministran estas clases ya que como se sabe hay empleados viejos y nuevos en la dependencia del Tráfico.

Mañana regresará de su gira por San Carlos el Diputado don Otilio Ulate

Esta mañana fuimos informados en la Secretaría del Congreso, de que el Diputado don Otilio Ulate, amigo y colaborador de esta casa y colaborador nuestro, había solicitado permiso para permanecer en San Carlos hasta el día de mañana.

Mañana, pues, lo tendremos de nuevo en el Congreso participando de los debates que ahora están agitando la opinión pública.

“Debem s pues, cortar por lo...”

Viene de la PRIMERA PAGINA. Yo la demanda y tengo que rectificar a este respecto una crónica equivocada de mis palabras pronunciadas en la sesión del viernes último que pueden lastimar a persona muy respetable y que de ningún modo quiero molestar. Me refiero al incidente ocurrido con el compañero don Gerardo Matamoros en el Congreso de los Hermenegildos, que con un discurso muy vehemente y quizá por su temperamento impresionable, provocó un conflicto entre las barras y algunos de los señores diputados que fuimos agredidos a pedradas. Al día siguiente, el compañero don Enrique Sancho propuso un voto de censura y la pena de suspensión contra el señor Matamoros, para éste dio explicaciones satisfactorias a la Cámara y el incidente fue terminado en ese mismo acto de un modo satisfactorio. El señor Sancho retiró su moción y por lo mismo no hubo pronunciamiento alguno del Congreso. Hubo error, pues, al afirmar que el Congreso hubiera suspendido en ningún tiempo al compañero Matamoros y así quiero rectificarlo expresamente para no dejar esa mala impresión.

dolorosas, pero necesarias porque a esos extremos nos han llevado las prácticas de doctrinas subversivas, disociadoras que no deben tener auditorio dentro del Congreso Constitucional, recinto sagrado en donde se discuten los problemas vitales de la Nación, donde necesitamos serenidad de espíritu y un ambiente propicio para contemplar las verdaderas necesidades del pueblo, y no aumentar los odios de clases, las aberraciones que el egoísmo y las pasiones más groseras pueden oscurecer la inteligencia de los hombres. Para esas prácticas tienen sus propios clubs, sus periódicos, sus reuniones secretas, aún cuando el buen juicio del pueblo costarricense las repudie porque comprenden de instintivamente que no lo pueden conducir más que a la ruina. Tenemos asuntos importantísimos que el país reclama con urgencia como los proyectos de auxilio a los deudores, el plan general de obras públicas, la distribución científica de tierras para los agricultores que estén en capacidad de cultivarlas, la creación de oficinas bien organizadas que se ocupen de la colonización facilitando los recursos indispensables para que esas colonias sean un éxito, todo esto y mucho más debemos resolver en esta legislatura, si nos decidimos de una vez a extirpar malas prácticas y semillas disociadoras que sólo nos conducirían al tumulto, al motín y quizá a la masacre.

“Quizá muchas personas consideren excesivo el procedimiento que hoy seguimos contra otro compañero el señor Jiménez Guerrero editor del periódico “Trabajo” que ofende gravemente a importantes miembros de la Cámara en el último número, y en forma editorial. Si el señor Jiménez Guerrero no tiene consideración ninguna ni el respeto que debe a los demás señores diputados y al Congreso de que forma parte y consiente que en el propio periódico que él edita se le injurie y calumnie, no veo por qué debamos disimularlo y guardarle la consideración de no ponerlo a la orden de los Tribunales de Justicia para que lo sancione. Si nosotros mismos estamos pidiendo al Promotor Fiscal que acuse el delito y pida la aplicación del castigo correspondiente, tenemos que poner a la disposición de la Corte Suprema al Diputado que se ha hecho acreedor a ese castigo, pues de lo contrario la inmunidad de que goza impedirá que la Corte admitiera la acusación. El inciso 9 del artículo 73 de la Constitución le da al Congreso la atribución de admitir las acusaciones que se interpongan contra los miembros de los Supremos Poderes y por lo tanto si nosotros mismos acusamos al Diputado Jiménez Guerrero por el delito de imprenta previsto en el artículo 7 de la respectiva Ley, estamos lógicamente obligados a levantar la inmunidad para que pueda los tribunales llenar su cometido. Por que una de dos, o pasamos por alto esta clase de ofensas con mengua del respeto que merece la Cámara y dando lugar a que cada día se prodigue esa clase de delitos, o si nos decidimos a reprimirlas como merecen, debemos de una vez proceder con energía facilitando al Tribunal la investigación y la sanción de los hechos. Repito, que ambas cosas, la suspensión en un caso y la acusación en el otro, son verdaderamente

“Debemos pues, cortar por lo sano y decididos a la obra, al trabajo fecundo y que terminen las palabras innecesarias, las amenazas ridículas y los anuncios de revuelta que no tienen razón ninguna en este país. Mucho agradecemos a nuestro distinguido amigo el Licenciado don Arturo Volio, Presidente del Congreso, sus interesantísimas declaraciones, las cuales llevamos al conocimiento de nuestros lectores, ya que ellas tienen un gran valor en estos momentos en que el Congreso de la República, tiene la mayor preocupación, y es la de conjurar la difícil situación porque atravesamos todos.

ESA FLAQUEZA DE SU HIJO NO ES NATURAL

Los jóvenes y las jóvenes necesitan especial cuidado. No crea que la flaqueza de su hijo es pasajera. Los resultados pueden ser graves. La falta de carnes firmes y saludables debilita todo el sistema. El Carnol está indicado en casos de jóvenes flacos y débiles. Es un tónico científico que revitaliza el estómago para que pueda extraer de los alimentos, los ingredientes que proporcionan carnes firmes y saludables, a la vez que elimina la grasa superflua. Las vitaminas A, B y C que contiene rehabilitan todo el sistema. Consiga las tabletas Carnol en la botica.

El Carnol engorda de manera natural

La Com. de Agricultura del Congreso considera que siendo el café el producto de mayor importancia del país, conviene fomentar a ayudar su cultivo dictando leyes proteccionistas para zonas nuevas y de altura

La Comisión de Agricultura del Congreso Constitucional, integrada por los representantes don Roberto Zedellón, don Eusebio Arrieta y don Guillermo Figueroa, ha presentado el siguiente dictamen.

Congreso Constitucional: Vuestra Comisión de Agricultura encomendada para dictaminar sobre la exención de derechos en la producción de café que pudiera efectuarse en las tierras de la zona de Talamanca, tiene el honor de recomendar muy calurosamente el proyecto de ley presentado a vuestra consideración por el diputado don Juan E. Romagosa, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1) Que siendo el café el cultivo de mayor importancia en el país, conviene fomentar y ayudar a su cultivo, dictando leyes proteccionistas para zonas nuevas y de altura que

poseen las facilidades de trasportes y demás que tienen las zonas del interior. 2) Que habiéndose dictado una ley proteccionista con la misma finalidad de la que ahora se proyecta, para la provincia de Guanacaste, y tomando en cuenta que las mismas razones existen para la zona de Talamanca, es de justicia hacer la misma concesión por lo que acogemos el proyecto en todas sus partes.

Para Jamaica Town, a don Ramón González Velez, en reemplazo de don Alberto Jiménez, quien pasa al desempeño de otras funciones. Se le concede licencia a don Luis Muñoz Campos, agente principal de policía auxiliar de Quirimán, por un mes, y se nombra interinamente a don Fidel Medina Matarrita.

Como antes dejamos dicho, estos acuerdos han sido firmados hoy por el señor Secretario de Gobernación y Policía y refrendados por el señor Presidente de la República, los cuales aparecerán mañana publicados en La Gaceta.

Para Santa Ana, cantón de Nicoya, a don Felipe Henríquez Gómez, en reemplazo de don Juan Enrique

castillo de Chapultepec, con una cina a la cual fueron invitadas las amistades del Ingeniero señor Jiménez Ortiz y miembros de la Colonia Norteamericana residente en San José. Se brindó con champaña por la felicidad de Costa Rica y de los Estados Unidos, brindándose a la vez por la feliz travesía de quienes hasta hoy fueron distinguidos huéspedes nuestros.

LA PRENSA LIBRE desea feliz travesía a la tripulación de esa flota.

Esta mañana, a las 10 horas, salió con rumbo a Panamá la escuadrilla de aviones norteamericanos que estuvo prestando servicios en El Salvador y Honduras

Conforme lo habíamos anunciado en ediciones pasadas, la flota aérea militar comandada por el Mayor Prerretón, y que trajo a bordo 28 de aviones, después de haber realizado varios vuelos sobre la capital, partió a las diez horas de hoy con rumbo a la base de Franco Field. Los avisadores fueron despedidos en el aeropuerto de Santa Ana por distinguidas personas y elementos oficiales. Anoche, nuestro apreciable amigo el ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz, los agasajó en su residencia el

castillo de Chapultepec, con una cina a la cual fueron invitadas las amistades del Ingeniero señor Jiménez Ortiz y miembros de la Colonia Norteamericana residente en San José. Se brindó con champaña por la felicidad de Costa Rica y de los Estados Unidos, brindándose a la vez por la feliz travesía de quienes hasta hoy fueron distinguidos huéspedes nuestros.

Informe de la Com. de Ingenieros encargada de estudiar las propuestas presentadas en la segunda licitación abierta para la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas

Oportunamente informamos que las propuestas recibidas en la segunda licitación abierta por la Junta Nacional de Carreteras, para la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas pasaron a estudio de una Comisión de Ingenieros de la Secretaría de Fomento, integrada por los señores don Max Effinger, don Arturo Tinoco, don Ramón Muñoz, don Gastón Bartorelli y don Efraín Artavia. Dicha Comisión presentó hoy al señor Secretario de Fomento el resultado de su estudio concretado en el siguiente informe: Señor Presidente de la Junta Nacional de Carreteras. S. D.

un precio de \$ 523,954.20. 2. — El análisis que se ha hecho para cada una de las unidades de obra en estos dos casos resulta favorable a la propuesta de la señora Adela viuda de Jiménez e hijos, aun cuando no se conforma totalmente a los términos de la licitación pues omite lo que explícitamente se pide en el pliego de condiciones respecto al precio del metro cúbico-concreto 1:2:4 reformado y el precio por metro cuadrado de piedra de 15 ctms. con moreteo 1:7. Por otro lado tenemos la propuesta de la Compañía Eric C. Murray que si conforma plenamente con los términos de la licitación pero que difiere de la anterior en \$ 14,954.00 a más de la diferencia que existe de los precios unitarios dados para la excavación en roca y construcción de muros de sostenimiento, cantidades éstas que por estar fuera del precio global si influirían en el costo general de toda la obra. En la seguridad de haber cumplido fielmente con lo ordenado por esta Junta, somos atentos y seguros servidores,

Los infrascritos nombrados como Tribunal para examinar las propuestas de la carretera Juan Viñas-Turrialba según nota No. 90 de fecha 14 de junio de 1934 informamos como sigue: 1. — De las cuatro propuestas presentadas a la Junta encontramos dos que por su precio global y precios unitarios se consideraron más ventajosas a saber: la presentada por doña Adela v. de Jiménez e hijos por un precio global de \$ 509,000.00 y la de la Compañía Eric C. Murray S. A., por

M. Effinger, R. Muñoz, A. Tinoco, G. Bartorelli, E. Artavia.

En las escuelas de esta capital se instrucciónará a los escolares sobre las señas de traficos

No hace muchos días, publicamos en estas columnas un interesante reportaje del señor Jefe Administrativo de Educación Primaria, don Ramón Rodríguez, en el cual este funcionario nos habló acerca de la necesidad que él contemplaba de que en nuestras escuelas se instruyera a los niños sobre cuestiones elementales de tráfico, a fin de evitar, hasta donde fuese posible, los accidentes de menores. Fue en ese mismo reportaje, donde anunciamos la celebración del Mes del Tráfico que está en vías de celebrarse en esta capital. Pues bien: tales gestiones han tenido un feliz resultado, que la Inspección General de Escuelas, por medio de oficio y en acato a las instrucciones

emanadas de la Jefatura mencionada, se dirigió en la mañana de hoy a la Dirección General de Tráfico, a fin de que se haga lo preciso por que los alumnos de las escuelas de esta capital reciban instrucción de tráfico. La Dirección dicha, en contestación a tal nota, dispuso que seis de sus más aptos inspectores comiencen, desde el lunes entrante, a impartir instrucciones sobre señas y otras nociones elementales de tráfico, en las dieciocho escuelas que componen el circuito central de San José. Como decimos, se espera que con esta labor se habrá de prevenir en mucho los frecuentes accidentes de tráfico sufridos por menores.

Una sugestión con respecto a la lotería nacional

La lotería extranjera, y principalmente la de Panamá, sigue introduciéndose al país en una forma escandalosa, no obstante la prohibición que existe y no obstante también el daño que con ello se ocasiona a nuestras principales instituciones de beneficencia.

tranjeras, sin contar, desde luego, que muchas gentes las buscan por el simple hecho de ser prohibidas. Nos permitimos lanzar la anterior sugestión, en un noble y patriótico anhelo de beneficio para nuestra Junta de Caridad.

Por otra parte, de la lotería nuestra sobran, en cada sorteo, muchos billetes por no haberse podido vender, con indudable mayor perjuicio para nuestra Junta de Caridad. ¿Cómo evitar la repetida y constante entrada de esa lotería extranjera? ¿Cómo propulsar el cariño y la afición de nuestras gentes —su predilección, mejor dicho— por la lotería nacional? Creemos que el remedio estaría en dar una nueva organización a nuestros planes de sorteo, sobre todo, quitando tanto premio pequeño como existe y estableciendo mayor número de premios grandes. Creemos que esto de los premios grandes es el principal atractivo que hace buscar las loterías ex-

ORESTES CUMPLEAÑOS Celebró ayer su cumpleaños la distinguida señorita Alicia Sáenz, a quien con tal motivo creemos no sea tarde para enviarle nuestra cariñosa felicitación. Alicia es estudiante del primer año del Colegio Superior de Señoritas, siendo una de las alumnas de mayor aplicación intelectual del Plantel, donde ha conquistado el aprecio de sus profesores y condiscípulas. A las muchas felicitaciones que ha recibido, nos complacemos en unir la nuestra, muy cordial y sincera, deseando que su porvenir sea venturoso y muy lleno de alegrías.

Se les concede a los patronatos escolares de Sta. Bárbara y cebadilla permiso para celebrar turnos

La Secretaría de Gobernación y Policía, por medio de un acuerdo el cual se publicará mañana en el diario oficial, ha concedido permiso a los patronatos escolares de Santa Bárbara, distrito del cantón del mismo nombre,

provincia de Heredia, y de Cebadilla, cantón central de Alajuela, licencia para trabajar dos turnos y uno respectivamente, a beneficio de las escuelas y bajo la vigilancia de las autoridades locales y con los intervalos acostumbrados.

Advertisement for VINO de MARAÑÓN de la FABRICA NACIONAL de LICORES. Text includes: Cuando Vino Dulce es lo indicado, sirva VINO de MARAÑÓN de la FABRICA NACIONAL de LICORES y apreciará inmediatamente la satisfacción de sus invitados. El vino que tiene sabor del trópico en vinos generosos del Mediterráneo.

La Presión de Norteamérica, Francia e Inglaterra Contra la Moratoria Alemana

LONDRES, 19. — El gobierno británico decidió hoy presionar a Alemania en favor de los ingleses tenedores de bonos alemanes, para llegar a un acuerdo satisfactorio antes del día primero de julio entrante, día en que se ha anunciado que entrará en vigor la moratoria decretada por Alemania. Se ha declarado que la Gran Bretaña y los Estados Unidos habían decidido tomar una acción independiente ya que no se proponían concertar una acción contra todos los acreedores alemanes. A propósito, el Secretario

de Estado, Hull, había comunicado al Presidente Roosevelt que los Estados Unidos tienen suficiente facultad en el presente sin legislaciones adicionales para presionar a Alemania si el caso así lo requiere. Sin embargo, el presidente Roosevelt ha dicho que él no ha sido informado de otra cosa por parte del Departamento de Estado que la de perseguir una finalidad cordial, pero que no ha habido decisión de si los Estados Unidos habrán de seguir el ejemplo que contra Alemania han dado Francia e Inglaterra.

La sesión de esta tarde en el...

Viene de la pág. PRIMERA. El otro, seguirá discutiéndose hoy. Con tal motivo, la expectación era enorme esta tarde antes de comenzar la sesión. Frente al Congreso, desde temprano, fueron reuniéndose grupos de interesados en seguir el curso de los debates. Numerosa policía estaba

allí destacada para garantizar el orden. Se creía que esta misma tarde comenzaría a exigirse la presentación de tarjetas para pasar a las barras, pero a última hora se supo que no se aplicará la medida sino hasta mañana. La policía registra a la ligera a los que van pasando para presenciar la sesión. Desde las dos de la tarde, las barras estaban casi llenas.

**Royal Netherlands Steamship Co.**  
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

**Vapor VENEZUELA**

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS  
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

29 de Junio

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, diríjase a  
**JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.**  
Agentes Generales  
**FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.**  
Sub-Agentes en  
LIMON PUNTARENAS

### EL DIPUTADO NO...

Viene de la pág. PRIMERA

cómo se llama dicho señor—quinientas hectáreas como premio a sus esfuerzos de trabajador. Parece que la mayoría de los señores Diputados—en la cual no estaban los poetas de la Cámara—se manifestó de acuerdo en que el procedimiento no es lógico y en que de aceptarse a esa gracia lo más que podría otorgarse a ese señor Camacho serían unas cincuenta hectáreas. El Diputado comunista Mora sostuvo la tesis de que un lote de quinientas hectáreas, con que pretenden otros favorecer a esa persona, significa una consagración del sistema agrario de latifundismo, contra el cual su doctrina combate abiertamente y contra el cual—sin necesidad de la doctrina comunista—están todas las costarricenses. De aquí salió la batalla, algunos de cuyos pormenores vamos a analizar. Y vamos por partes:

—El diputado comunista—en un cambio de estoques con el diputado burgués, que diría don Julio Acosta, don Luis Dobles Segreda, aludió a la actuación de don Julio Sánchez, de quien es hijo político Dobles Segreda, dueño de grandes fincas del Guanacaste y quien ha pagado a sus peones un salario de un colón. Alguna expresión vehemente del diputado Mora ha dado motivo al yerno del señor Sánchez, quien ahora descansa en la paz del Señor, para salir en defensa de la memoria de su suegro. Que un hijo político cumpla con el deber de justificar la conducta de su suegro, es función recomendable. Pero no debe confundirse lo que hay aquí de sensibilidad doméstica con un interés público y menos aun con la actuación de la Cámara de Diputados, la cual no es una institución doméstica, a servicio del amor de los hijos o de los amigos, sino una institución pública a servicio de los intereses de la nación. Uno de los contrincantes del Diputado Mora habló de la memoria veneranda de don Julio Sánchez. Qué es esto de memoria venerada en un Congreso? Un Congreso es una institución de la República en donde no hay más memorias venerandas que aquellas que se consagran oficialmente, como la de los héroes nacionales o la de los grandes servidores de la patria. Pero, a pesar de esto, una memoria veneranda declarada oficialmente así, no es extraña al juicio de los hombres ni al juicio de la historia. Por sagrada que sea la memoria de un ciudadano, no se llega hasta el extremo de disimular sus errores, ni los hechos suyos que pueden ser objeto de crítica, que sean amparados por una consagración semejante. Esto, en cuanto a aquellas figuras proceras cuyos nombres son inscritos en los anales perdurables de una nación. En cuanto a los particulares como el señor Sánchez, don Julio, el Congreso no tiene por qué asumir el deber

de salir por los fueros de su memoria nada más que por la incidental circunstancia de estar en la Cámara un pariente suyo, sea hijo verdadero o sea yerno. Ese negocio es sólo del señor Dobles. El señor Dobles puede matarse con el señor Mora por el difunto señor Sánchez y hará bien en hacerlo como yerno agradecido, pero bajo ningún concepto está autorizado el Congreso de la República para solidarizarse oficialmente con el señor Dobles en una cuestión de orden esencialmente personal. Menos aun, si como en el caso presente, se examina la conducta de un hombre como el señor Sánchez que pertenece a un sistema de organización social que aquí combaten no sólo los comunistas sino una fracción importante de la Cámara con un superior interés social. Si el señor Sánchez ha pagado en vida a sus peones el mesquino salario de un colón al día, por qué habría de olvidarse esto? Mora lo que ha señalado es una práctica viciada. Y ningún ejemplo es más ilustrativo que el del señor Sánchez, sea por el alcance de sus negocios como por la resonancia de su nombre. El señor Sánchez le da nombre también a una empresa, la de todas sus actividades. Si Mora hubiera querido le habría bastado con referirse a los negocios del señor Sánchez, que es lo que le interesa y lo que interesa a los costarricenses. Entonces habría puesto en grande aprieto al yerno del señor Sánchez, porque lo habría obligado a declararse francamente; habría tenido que salir en defensa abierta de los negocios de su casa, que es lo que en el presente le interesa. El señor Dobles está allí en la Cámara para defender los negocios de su casa, puesto que cada vez que allí se alude a don Julio Sánchez es en relación con sus actividades. No es la primera vez que se le ha dicho esto al Diputado Dobles Segreda, a quien nadie considera como Representante de los intereses de la provincia de Heredia, sino como Representante de la aldea cafetalera de San Francisco. Puede, en este caso, justificarse que el Congreso de la República, el Soberano—como lo llama el Licenciado González Viquez—salga a defender los negocios de don Julio Sánchez?

Vamos a otra cosa menuda. Este afán que tienen los defensores de los cafetaleros de justificar las injusticias de éstos en cuanto a sus relaciones con los trabajadores, de echarles en cara los mezquinos servicios que les hacen de darles casa y medicinas y leña y plátanos. No les da vergüenza decir esto. No les da vergüenza. No es por grandeza de alma, no sean hipócritas, que los cafetaleros dan esas cosas a sus peones. Es por imperiosa necesidad del negocio. Es por la sincrancia de nuestro sistema de trabajo. Es porque la finca necesita obligatoriamente un grupo de trabajadores;

### Hoy quedó vencido el plazo dado a los contribuyentes municipales atrasados en pagos de servicios

Hoy quedó vencido el plazo que el Municipio acordó dar a los contribuyentes atrasados para llevar a cabo arreglos con la Intendencia en cuanto a ponerse al día en sus pagos de servicios atrasados, efectuando un primer pago al contado y el resto a plazos largos.

Muy pocos, relativamente, han sido los arreglos efectuados por contribuyentes pobres y acomodados, por lo que las cuentas de quienes no se han acogido a estas facilidades de pago serán trascritas a los apoderados del Municipio para proceder judicialmente en su contra.

En cuanto a los impuestos de comercio en próxima sesión se conocerá de un proyecto tendiente a dar a los comerciantes facilidades de pago, tal como se ha hecho en cuanto a servicios urbanos.

### SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

**Servicio de Recaudación**

Durante el corriente mes de Junio, se pondrán al cobro las defunciones siguientes:

No. 861 — José de J. Montero G. de Puntarenas, de ₡ 1.00  
No. 862 — Eduardo Martín A. de San José, de . . . . . 1.00  
No. 863 — Anita Aguilar de Vega, de San José, de . . . . . 0.50  
No. 864 — Enrique Ortiz Rivera, de San José, de . . . . . 5.00

San José, Junio 19 de 1934.

**GUILLERMO TRISTAN F.,** — **RICARDO JINESTA M.,**  
Secretario Tesorero

es porque la hacienda asegura de esta manera el personal que requiere la cosecha; es porque así se evita el enorme perjuicio de reclutar trabajadores; es porque así se evita la oscilación de salarios. No es por grandeza de alma, ni siquiera por caridad. Es por conveniencia pura. Y como es por conveniencia, el cafetalero hace la cosa con criterio de negocio. Se hace pagar los servicios desde luego que paga el salario bajo. De otra manera no sería comerciante. No se venga entonces a construir venerandas memorias con hechos tan injustos como estos. Injustos, tan injustos que ya hemos visto que la Cámara—en contra de la actitud de los defensores de los cafetaleros como el Diputado Dobles Segreda, que pasa por poeta eminente—ha legislado con criterio socialista en materia de salarios para los trabajadores. Esto sí es deber del Congreso de la República; porque afortunadamente el Congreso es de la República y no de los cafetaleros. El Congreso, al solidarizarse con el Diputado Dobles Segreda, ha incurrido en una lamentable contradicción: ha honrado un sistema contra cuyas prácticas viciadas e injustas labora, por otro lado, valerosamente.

Pero fuera de esto hay algo muy grave. Eso de que algunos diputados que habían manifestado ya su modo de pensar adverso al error de regalar la tierra nacional so pretexto de pagar servicios patrióticos, se vuelvan contra su propio pensar para estar con el señor Dobles en su congoja de hijo político herido en las fibras más sensibles de su alma. Ese hecho debe ser condenado enérgicamente. Como puede pensar un Diputado que entre un negocio de la República y la sensibilidad de un poeta de la Cámara debe abandonar el negocio de la República para consolar al poeta? Todo por el simplista pretexto de lo comunista. Evítese a tiempo esta barbaridad. Porque mañana será un recurso muy fácil para darle paso a los negocios más peligrosos para la República pretextar que los comunistas son unos malcriados que no respetan la memoria de los muertos. El Congreso es de los que viven, no es de los que han muerto. Por violenta que sea la actuación de los comunistas en la Cámara, ella no puede dar lugar para faltar al cumplimiento de los deberes sagrados del Representante de la Nación. El texto constitucional define bien el carácter del diputado para que éste sepa constantemente cuál es el papel que realiza en el seno de la Cámara: el diputado tiene ese carácter por la Nación.

El problema que allí se debate, no es ni la memoria sacrosanta del padre político de don Luis Dobles Segreda, ni las virtudes del trabajador Camacho o Campos, sino un problema nacional permanente y que en la hora actual interesa a nuestro país: el de regalar la tierra en forma de latifundios. Este es problema nacional, grande, porque la gran finca comienza por ser del costarricense para terminar en la empresa extranjera. En esto la vigilancia del diputado Mora es patriótica, porque el hecho no interesa desde el punto de vista comunista sino desde el punto de vista nacional. El Diputado no tiene justificación alguna si quiere confundir su deber con sus prejuicios sociales o políticos. Este es un error con el cual nada ganarán los restos del señor Sánchez ni su alma, y en cambio sí se hace daño a los intereses de la Comunidad. Las ideas que allí en la Cámara se sostuvieron contra el proyecto, fueron todas buenas. Ese proyecto no debe pasar, sino cuando más en una forma mínima. En mi concepto no debe pasar radicalmente sin un informe claro y completo de muchos extremos. El

diputado que quiera votar por las quinientas hectáreas debe justificarse ante la Cámara y ante el país con una documentación que debe comenzar con un plano. Sobre esto diré algo más adelante.

También hubo allí en la Cámara algo de lo cómico. Los diputados, aun los más circunspectos perdieron la cabeza y se olvidaron dónde estaban. Creyeron que estaban en un Salón de Catecismo, o en los salones del Club Unión o del Hotel Costa Rica. Como el Diputado Mora dijo que don Julio Sánchez pagaba un colón al día a sus peones, los amigos de don Luis Dobles se levantaron y le dijeron a Mora: "Malcriado". Aquí fue Troya, como dicen. Actitudes de la Presidencia, desalojamiento de las barras, gritos, amenazas. Me dicen que estas cosas no son nuevas. También a don Carlos María Jiménez lo llamó malcriado uno de los diputados que se sentaban con él en la Cámara durante la lucha parlamentaria de 1907. Dicen que aquello sí eran truenos. Se discutían otras cuestiones bananeras, don Ricardo Jiménez era el líder de la oposición a tales negocios. Sus discursos conmovían la opinión pública. Con don Ricardo estaba el Licenciado Jiménez Ortiz. En el campo contrario estaba don Francisco Jiménez, primo del Licenciado Jiménez, don Ricardo y tío de don Carlos María. Estas tres personas se habían olvidado de su parentesco. Lo habían dejado al margen del inmenso debate. Creían—y esto es aleccionador—que por encima de los deberes familiares estaban los deberes del Representante de la Nación. Y no se diga que la cosa era entre vivos. Havía que oír los ataques de don Chico contra don Ricardo, y las incendiarias respuestas de éste. Una tarde dicen que don Chico cayó presa de una conmoción nerviosa. Pudo morirse. Así eran aquellas cosas. Entonces las barras gritaban: "Viva la República". Una tarde, uno de estos llamados hombres de estado que se asustan de toda tormenta, ordenó a la policía que invadiera las barras. Nada tenía que hacer él en eso. Pero esto provocó una crisis. Las barras republicanas buscaron protección en el salón de debates, al rededor del Licenciado Jiménez, don Ricardo. Se presentó el señor Secretario de Gobernación, don Pánfilo Valverde. Hubo un cambio de palabras entre el Presidente del Congreso, don Federico Tinoco y el doctor Valverde. Este había peñado la policía creyendo que el Presidente de la Cámara, así lo quería. El Presidente negó categóricamente que hubiera solicitado el apoyo de la fuerza. Había un error que se convirtió en intriga, porque cayó de la Secretaría el doctor Valverde. Y fue en uno de esos debates en que intervenía don Chico y don Carlos María Jiménez, que, si duda, a consecuencia de alguna tremorosa expresión de éste contra su tío, le dijo don Jaime Carranza, quien se sentaba a la par de don Carlos María: "No sea malcriado, respete a su tío".

No hay tíos en la Cámara ni hay, mucho menos, suegros. No tenemos por qué dar lecciones. Pero las cosas personales no pueden cobrarse en la Cámara. La Cámara no tiene como obligación la de darle satisfacciones personales a ninguno de sus diputados. Al contrario, si uno de los miembros de la Cámara ha cometido un delito por el cual deba ser juzgado, el deber de ella es entregarlo a los Tribunales, por doloroso que esto sea, y no llorar con él su desgracia. Que llore sólo don Luis Dobles las lágrimas gordas que le provoca el recuerdo de su querido suegro pero que vote, en primer término, por los intereses nacionales".

### SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

Leído el recurso de hábeas corpus de José Villalobos Fonseca, e informando el Alcalde Primero de lo Penal contra aquél dictó auto de detención provisional por el delito de hurto en daño de Rosa Solís Santisteban, se declaró improcedente el recurso.

Erlinda Soto Contreras interpuso recurso de hábeas corpus a favor de su hijo Saúl Hernández Soto. El Alcalde Segundo de lo Penal dice que dictó contra Saúl auto de detención provisional en sumaria que sigue contra él por el delito de robo en perjuicio de Manuel R. Cortés Castro. En consecuencia, se resolvió sin lugar el recurso.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Manuel Angel Bolaños Bolaños, Napoleón Guíjo y Rubén Castro Solano como escribientes interinos del Juzgado de San Ramón y Alcaldías de los cantones de Bagaces y Siquirres, por su orden.

Fueron designados por la suerte los Magistrados Fernández y Castro para conocer, el primero, del recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de Miguel Angel Córdoba Zedón contra Juan Rafael Wong; el

segundo, del recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de Andrés Guzmán Centeno contra Porfirio Arias Barrientos, y el último, del recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de Luis Paulina Ménez Ortiz contra Anita Montenegro Carazo, los tres en substitución del Magistrado Guzmán.

Asimismo fue designado por la suerte el Magistrado Alvarez para conocer, en la Sala 1a. de Apelaciones del juicio ordinario de María Amalia Coci Padilla contra Héctor Calvo Amímez, en vez del Conjuetz Licenciado Rogelio Mora Fernández, quien renuncia al Magistrado Solórzano.

También fue designado por la suerte el Magistrado Iglesias para conocer, en la Sala 2a. de Apelaciones, la sumaria seguida para averiguar Rafael Angel Vaglio Mata cometido delitos de entrada a morada ajena, robo en daño de Percy Harris Smith en vez del Magistrado Fernández.

Se admitió al señor José Triunfo Mora Salazar su renuncia de proterero de las dos Alcaldías de lo Civil de este cantón y se nombró en su lugar al señor Aniceto Paut Mora.

## CENTRO COMERCIAL

Ofrece:

# AZUCAR

de primera

### Precios Especiales en Partidas

Tomás Fernández F.

### DUELOS RECIENTES

Carmen Bertilia Valverde, de 2 meses y 18 días, vecina del Hospital, falleció a las 16 y 30 horas del 17 de los corrientes.

Carlos Manuel Arroyo, de 41 años, 2 meses y 17 días, vecino de la Merced, casado con Carmen Orozco, hijo de Julio Arroyo y María Alvarado,

nativo de Alajuela, falleció por asfixia de sumersión en el estanque de finca de don Oscar Sittenfield, en Parrita, a las 8 horas del 17 de los corrientes. Su cadáver fue trasladado a esta capital y sepultado ayer a las diez horas, después de los funerales efectuados en la Parroquia del Carmen.



AGENTES EXCLUSIVOS: SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL

### Alemania activa la invención de sustitutos industriale para el caso de un boycoteo

Dice un famoso sabio alemán que su país se independizará de los mercados referentes a goma, aluminio aceite, carbón y otros y que se prepararán alimentos a base de madera

BERLIN, junio 9—Se ha sabido hoy que los cerebros científicos más grandes de Alemania están trabajando para hacer que el país sea absolutamente independiente de cualquier otra nación.

Los experimentos científicos en la manufactura de materias primas se han estado efectuando desde que Hitler subió al poder, pero hasta hace poco no han dado resultados concretos.

"Estamos ahora inventando materiales para que sirvan en lugar de las materias primas extranjeras", declaró el ilustrado profesor Friedrich Bergius, uno de los científicos más famosos del mundo.

"Hasta ahora el nitrato chileno ha sido reemplazado por el nitrógeno sintético y se ha estado cosechando

plantas productoras de aceite. Los alemanes temen que haya un posible bloqueo o boicot mundial. Dice el profesor Bergius que el mercado alemán se independizará de los campos de goma, aluminio, aceite y carbón y que se harán alimentos de madera.

### NO SE PUEDE HABLAR MAL DEL CANCILLER HITLER

BRESLAU, junio 9—Los tribunales han condenado hoy al norteamericano Erwin Wollstein, de 28 años, por decir que "Hitler está engañando al pueblo igual que los otros" pero después decidieron que no podían castigarlo de acuerdo con la Ley por la cual lo juzgaron.

El padre de Wollstein, nombrado Siegfried, que es ciudadano alemán, fue condenado por decir "que Hitler se está llenando sus propios bolsillos y sentenciado a seis meses de cárcel".

### IMPRESA BORRASE HERMANOS

### El duelo de la familia Méndez-Blanco en Coronado

La familia Méndez Blanco, del cantón de Coronado, se encuentra sumida en la más grande tristeza, con la desaparición de su querido hijo Carlos Alfredo, quien comenzando a vivir, fue reclamado por la omnipotencia del Creador. Reciban nuestro

más sentido pésame sus afligidos padres don Eliseo Méndez y señora doña Elvira Buanco; también sus tíos y abuelos don Ramón Blanco, doña María Herrera, don Julio Blanco, don Alberto y don Manuel. CORRESPONSAL

**La Tienda**  
**'MIL COLORES'**

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastrea a un competísimos Maestro Cortador.

Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable.

En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero. Permítasenos que se lo demos.

**ENRIQUE YANKELEWITZ**  
TELEFONO 2119  
AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe

Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESSES y MATERIALES de Alta Calidad - Luis Feigenblatt

# SASTRERIA INGLESA



## EL FESTIVAL DEPORTIVO EN HEREDIA EL JUEVES PROXIMO.-PORTELA vs. SLAMMER

miércoles se inicia la eliminatoria del campeonato pluma. — El domingo se inicia el campeonato nacional de fútbol. — Un buen triunfo de La Tribuna. — La Gimnástica presentó un formidable cuadro de basket ball

### DE BOXEO

qué perdió Carnera? Las versiones que corren de la pelea Baer-Carnera son bastante estrambicas. Sobre todo respecto del tiempo de Baer que ha dado mucha que cortar. Algunos orfíticos, raras veces, no encuentran cómo pudo durarse el encuentro en la forma que se resolvió si se toman en cuenta ciertos detalles.

Cuando Baer solicitó una prórroga Carnera se opuso rotundamente. ¿Qué motivó al californiano a hacer tal solicitud? Algunos, comentando, aseguran que Baer y sus lugartenientes, habiéndose dado cuenta que Carnera estaba sobretrenado y la prórroga era precisamente para que acabara de agotar. El hecho de negarse Carnera a conceder dicha prórroga indicaba que el italiano encontraba en magníficas condiciones sintiéndose, — como lo dijo oportunamente, — en sus mejores capacidades. Por eso extraño y sigue extrañando que, un hombre que se tiene capacitado y bien preparado para un encuentro de la talla del cumido por Carnera y Baer, fuese desconcertado en el inicio no más. Un comentario indiscreto, y más que escaudaz, ha causado enorme revolución en la afición estadounidense.

Un crítico se ha atrevido a poner en duda la limpieza de Baer para venir. Habla del masaje dado a Primo antes de salir al cuadrilátero y luego trata de analizar los golpes dados por Baer. Y hace esta pregunta: "¿Cómo explicarse que Carnera saliese mareado en el mismo primer round?"

Luego razonando indica: "Es posible que los golpes, de indiscutible fuerza de Baer en el cuerpo de Carnera fuesen comoviendo, poco a poco, fuerte contestura, pero nun-

ca producir el daño local que produjo cada uno de ellos. Las fracturas localizadas por los rayos X son acusadoras y no parecen haber sido producidas por la mano sola".

Pienso que el crítico ha tenido que tomar las de Villadiego para librarse de las represalias que, con tan sensacionales razonamientos, habrán tomado los yankees, máxime cuando tales afirmaciones ponen una nota de duda sobre la adquisición del Campeonato Mundial de Boxeo.

### CECI

#### La primer eliminatoria pluma

El miércoles en el Olimpia se verificó la primer eliminatoria por el campeonato pluma del país, enfrentándose Arturo Clark con Jappy Kerr. Será, no hay duda, un buen encuentro, sobre todo, porque participa en él el estilista del ring, el negrito Clark.

#### Luis Portela no permitió que Slammer terminara su contrato sin demostrar que podía superar en mucho su primer actuación frente a él

El contrato de Slammer termina mañana y lo más probable es que abandone el país, pues por el momento, y tal vez por mucho tiempo, no tendría ningún otro adversario en perspectiva. Por esta misma razón, tanto Portela como Slammer estaban interesados en enfrentarse uno al otro en esta ocasión, y si se había pospuesto la pelea, había sido por razones ajenas a la voluntad de ambos.

Slammer ha declarado a la prensa que tiene mucho tiempo de andar corriendo tras esta pelea, y Luis Portela afirma por su parte que no hubiera permitido que el Kid saliese de Costa Rica sin demostrar al público que podía superar en mucho su primera actuación frente a él. La verdad de las cosas es que entre los dos existe desde el año pasado una rivalidad a muerte, que no podía que dar satisfacción con una decisión de empate, como sucedió la primera vez

que se encontraron.

### DE FOOT BALL

Esta noche se resuelve el caso Libertad vs. Orión por la Copa Olímpica

Esta tarde se reúne la Federación Deportiva para conocer, en el fondo de la cuestión suscitada por la no presentación del Orión frente a La Libertad para resolver el derecho a finalista por la Copa Olímpica.

No sabemos cuál va a ser el veredicto. Lo cierto de todo esto es que el Comité Olímpico, con la falta del encuentro del domingo pasado, perdió una entrada arriba de ochocientos colones. Tenemos que deslindar los aspectos deportivo y comercial en estos juegos.

Los organizados para recoger fondos olímpicos son estrictamente especulativos. De aquí no hay que apartarse. Tan lo son, que se permitió que Araya guardameta de un equipo ya eliminado, reforzase a la Gimnástica. ¿Con qué interés? El de que la falta de Ricardo González en la puerta roja no hiciese bajar la taquilla. Es cuestión de taquilla, y nada más. Se perdió un domingo lamentablemente.

### El domingo se inicia el Campeonato

El próximo domingo se inicia el Campeonato Nacional de Fútbol, enfrentándose, en primeras divisiones el Orión F. C. y el Alajuelense en el Estadio Nacional, ambos del grupo B., a segunda hora, es decir, a las diez. A primera hora se enfrentan el Herediano y el Buenos Aires, del grupo A. Este juego será a las nueve horas.

En segundas fuerzas se enfrentan: el Herediano y el Atlántico, en Heredia a las diez.

Alajuelense y Orión en Alajuela a las diez.

Juventud (Mata Redonda) y Libertad, a las diez.

Fortuna y Alajuela Jr. en campo del Fortuna, a las diez.

En Terceras: Libertad vs. Excelsior a las diez en campo libreto.

## Hierro Retorcido Cemento "León Noruego"

ofrecemos la más grande existencia al precio más bajo de plaza

### Almacén José Rodríguez

TELEFONO 2777

APARTADO 256

Cuatro Vientos y Centro Moderno en campo del primero a las nueve. México y Atlántida en campo del México a las nueve.

Colombia y Nerja en Alajuela a las diez horas.

### La Tribuna venció al Akron

En Cartago el cuadro del colega La Tribuna cosechó un brillante triunfo venciendo al Akron de aquella ciudad por 3-1. Es un buen triunfo por lo que nosotros les presentamos nuestra sincera felicitación.

### El Excelsior en Paraíso

El domingo fué el Excelsior a la villa de Paraíso a jugar dos matches de foot ball. En aquella localidad, los esperaban muy entusiasmados sobre todo la afición del cantón de Paraíso.

Llegaron a las 11 y media y seguidamente se alineó la segunda del Excelsior de Desamparados quienes batieron a los del Juan Rafael Mora por 4-1 de Paraíso, siendo obsequiados con refrescos, y a continuación de este juego se verificó el de la primera lo cual dió lugar a la concurrencia para silbar a sus mismos coterráneos, puesto que los del Excelsior demostraron más conocimiento y dominio.

Terminó el match con el triunfo para los de Desamparados por 5 tantos a 1 de los de Paraíso, siendo este juego en honor del entusiasta deportista don Joaquín Páez, quien obsequió una Bola Ultra T y cervezas para todos.

A las 4 p. m. regresaron los desamparadeños con dos triunfos en su haber, siendo esto una demostración de lo mucho que ha aumentado el foot ball desamparadeño con la entrada de su equipo a la Liga.

### DE BASKET BALL

La Gimnástica está inscrita

### Sastrería de JORGE RAMIREZ V.

25 VARAS AL OESTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

#### Sorteo No. 3 - Serie A

Favorecida la acción No. 1 perteneciente a

### Rafael Agüero

(Propietario de la Zapatería Agüero) (50 vs. al Oeste de La Golondrina)

Vº Bº FERNANDO LARA, Agente Principal de Policía

Suscribase a la SERIE «B» en formación

### Sastrería "América Central"

de MANUEL MAYORGA H.

Serie «EL PORVENIR». Sorteo No. 43, favorecido el No. 141 perteneciente a don Celín Hernández

Serie «EL IRIS». Sorteo No. 18, favorecido el No. 71 perteneciente a don Julio Masís G.

Serie «MAYO». Sorteo No. 2, favorecido el No. 18 perteneciente a don Santiago Zamora

San José, 18 de Junio de 1934

RAMON LORIA M., Agente Principal de Policía Auxiliar

Al dar ayer detalle de los equipos de primera fuerza inscritos en el campeonato de baloncesto, el torneo masculino, dijimos que nos extrañaba que no estuviesen matriculados, tales y cuales, e incertamos entre estos a la Gimnástica. Hoy nos han jalado el aire por este informe.

Resulta que la Gimnástica tiene ya cinco días de inscrito y nosotros la excluimos. Pedimos las respectivas excusas y tenemos el placer de comunicar a la afición de canastas que la Gimnástica participará en el torneo y que ha inscrito un formidable cuadro.

### Entusiasmo por los festejos del jueves en la Normal en beneficio de los damnificados del Salvador y Honduras

No sólo en Heredia y esta capital existe gran interés por los festejos que el jueves en las horas de la noche tendrán lugar en la Escuela Normal con el objeto de allegar fondos pro-beneficio de las damnificadas de las Repúblicas hermanas del Salvador y Honduras, sino en Cartago y en Alajuela se correrán camiones para esa noche llevando personas interesadas en acudir a estos festejos y cooperar al fin caritativo que con los mismos se proponen.

Como hemos anunciado estas fiestas consistirán en partidos de Basket por los que existe marcado entusiasmo en todo el país. Se enfrentarán el Eduardo Garnier y el Rafael Salas. A continuación se efectuará un lucido baile en el Gimnasio de la Escuela Normal.

### SE SIENTE MUY BIEN ESTA SEÑORA

Cañas. — "Por recomendación de mi doctor he tomado la Anticalculina Ebrey para mis dolencias en los riñones. Hacía ya varios meses tenía una seria enfermedad que me hacía sufrir mucho, con penosos dolores en la cintura y otros síntomas que sólo las señoras conocemos. Con sólo tres frascos que me he tomado de la Anticalculina Ebrey, me siento muy bien. Recomiendo la Anticalculina Ebrey a las señoras que padecen de sus dolencias mensuales por ser un remedio muy eficaz, que quita la irritación y el malestar".

Las inflamaciones del riñón y la vejiga producen a menudo sangre y pus que aparece en la orina. Esta se vuelve turbia y cuando se le deja en reposo durante varias horas produce un asiento blando amarillento que es el pus. Cuando las cosas llegan a este estado, es necesario no perder tiempo en usar la Anticalculina Ebrey, pues el peligro de que la sangre y todo el cuerpo se infecte es muy grande.



Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

SOLICITO CASA. Necesariamente hipotecada. Precio de \$ 10.000 a \$ 14.000. Informes Eduardo Sanou C. 50 varas al sur de la pulpería El Marino.

### Los precios de los artículos de primera necesidad

Informamos en días anteriores que los especuladores en granos habían hecho subir el precio del maíz y de otros productos de primera necesidad ante la perspectiva de que nuestro Gobierno enviara viveres a las hermanas repúblicas de El Salvador y Honduras, hoy en desgracia. No obstante que esto no se ha llevado a efecto, el maíz sigue escaseando en nuestros mercados, no tanto por la escasez de producción, sino por cuanto los especuladores o acaparadores tratan de obtener pingües ganancias. Los huevos es otro artículo que se está cotizando a precios elevados, debido quizás a la exportación que se hace a Panamá. De El General han estado viniendo huevos, por vía aérea; pero sin embargo, su precio continúa bastante alto en nuestra capital. El arroz y los frijoles se siguen cotizando a precios normales. Y, en cuanto a los demás artículos, no se notan alzas ni bajas.

## LLAMADAS TELEFONICAS ANONIMAS

Habiendo recibido quejas personales de que algunas personas se ocupan en dar telefonemas anónimos—bien como diversión o con fines de otra índole— advertimos por este medio que hemos tomado las medidas necesarias en nuestra Central para abolir esa práctica en la forma más absoluta y sentar las responsabilidades del caso.

Agradeceremos que cualquier queja al respecto se nos de personalmente o por escrito.

### Compañía Nacional de Electricidad

Junio 19 de 1934.



**VARIEDADES**  
MARTES 19 DE JUNIO DE 1934 — (Aprobado por la Censura)  
A las 6.45 — Clark Goble y Claudette Colbert en  
**SUCEDIO UNA NOCHE**  
ENTRADA 50 CENTIMOS

A las 8.30 — SIGUE EL DELIRIO! SIGUE EL VERTIGO!  
**VOLANDO HACIA RIO**  
EXITO DE EXITOS! TRIUNFO DE TRIUNFOS! — Entrada e 1.00

Mañana: A las 5 y 7: **NIOS DEL DESIERTO** — A las 8:30: **VOLANDO HACIA RIO** — Jueves: **NOUEVA AURORA**, por Jean Parker y Robert Yong — Sábado: **UN GRITO EN LA NOCHE**, por Tim Mac Coy — Domingo: Greta Garbo en **REINA CRISTINA**

**AMERICA**  
A las 6.30 — POR ULTIMA VEZ! — A las 8.30  
**LA HERMANA BLANCA** **EL BOXEADOR y la DAMA**  
ENTRADA 25 CENTIMOS por Primo Carnera y Max Baer — Entrada e 0.50

Mañana: A las 7: **FUEROS NUMEROS** — A las 8:30: **EL ABUELO DE LA CRIATURA**

**MODERNO**  
A las 7 **Way Hobson y LO QUE NO PUEDE COMPRARSE** ENTRADA 25 Cts.  
y a las 8.30 **Jean Parker en**

Mañana: A las 3, a las 7 y a las 8.30: **LA SOMBRA DE PANTO VILLA**

**ADELA**  
A las 7 - Ann Harding, Nils Asther y Robert Young en **DIVINA** ENTRADA 25 CENTIMOS  
Mañana: A las 7: **LO QUE NO PUEDE COMPRARSE**

## VIBRACIONES HEREDIANAS

### LAS OFICINAS DEL CORREO

Algo de mucha importancia y que en realidad es justo que se proceda a la reparación o cambio de ellos, es el estado en que se encuentra el casillero del Correo de esta ciudad. La correspondencia que allí se deposita está en un grave peligro, pues no hay seguridad ninguna en el casillero; casi todas las correspondencias se encuentran descompuestas, y con una lleva de una casilla de éstas, se abren casi la mitad, pues así lo he observado.

Muy amenuado vemos al competente y activo administrador haciendo de mecánico, arreglando esos aparatos, y teme de un momento a otro un extravío de correspondencia, y con mucha razón. ¿De qué sirve la acrisolada honradez del señor Administrador don Antonio Rodríguez, de la señorita Enriqueta Pacheco, y en fin de los demás empleados que regentan esta oficina? ¿De nada! Porque si verdaderamente toda encomienda, cartas y demás correspondencia está muy segura en manos de estos empleados, cualquier día desaparece algo de los apartados, por el pésimo estado de éstos.

Llamamos la atención al señor Ministro de Fomento don León Cortés, persona entusiasta y progresista, a fin de que ordene la reparación del casillero del Correo de esta ciudad; pero lo mejor sería cambiarlo por otro más adecuado, como lo merece este edificio que no deja que desear.

También agregaremos aquí la falta de una máquina de escribir para el servicio de esta dependencia, donde todo el tiempo hay un trabajo grande y todo lo tienen que escribir a pura pluma siendo doble trabajo para los empleados.

## "No estoy de acuerdo con..."

(Viene de la primera página)

nacional, el Crédito Hipotecario. Pienso por el contrario, que los créditos hipotecarios que tenga el Internacional deben refundirse en los del Crédito. Eso aconseja la moderna técnica bancaria. La especialización es lo que da mejores resultados. De otro modo, los intereses se encuentran muy a menudo dentro de una misma institución, y no acierta en tales casos a tomar determinaciones concretas. En Guatemala, por ejemplo, no sólo se ha especializado la cuestión hipotecaria, sino que se les ha prohibido a los banqueros particulares que hagan operaciones con hipotecas. Eso es una buena medida. Y la razón es muy sencilla: la de que los depositantes de los Bancos particulares quieren tener su dinero a la orden o a plazos muy limitados. En su mayoría son comerciantes que necesitan el dinero para trabajar con él

En la actualidad, el señor Administrador, ha tenido que adquirir una máquina en calidad de préstamo, por lo que también es necesario que se provea de este utensilio tan necesario.

### SOCIALES

En el Hospital de esta ciudad fue sometida a una delicada operación la estimable señora doña Esperanza Ortiz de Dobles, esposa del respetable Agente Fiscal don Juan Rafael Dobles, y a Dios gracias, el estado de salud de doña Esperanza es sumamente satisfactorio, por lo que nos alegramos.

Hace días se encuentra guardando cama con motivo de penosa dolencia nuestro amigo don Javier Jara Camacho, Secretario actual de la Municipalidad, por lo que hacemos votos muy sinceros por su pronto restablecimiento.

Igualmente se encuentra sumamente enferma la distinguida señorita Quiña Avendaño, por lo que deseamos que mejore pronto.

Con la penosa enfermedad de fiebre intestinal se encuentra el bello y robusto niño de los estimables esposos don Guillermo Ulloa y doña Tina Lizano de Ulloa, pero dichosamente va restableciendo, por lo que nos alegramos.

Ha restablecido completamente, después de suma gravedad, el respetable amigo Bachiller en Leyes don Juan Rafael González Zamora, lo cual lo celebramos.

Corresponsal Ambulante

## POR UN ENCUENTRO LIBERTAD-ORION EL DOMINGO PROXIMO

"En un encuentro como el que se dejó de efectuar el domingo pasado no debiera contemplarse otro aspecto que el financiero"

Junio 19 de 1934.  
Señor Cronista Deportivo de  
LA PRENSA LIBRE  
Ciudad.

Muy señor nuestro:  
Adjunto nos permitimos enviarle una copia de la comunicación que hemos pasado hoy a la Federación Deportiva, ampliando nuestras explicaciones y puntos de vista con motivo de nuestra no presentación al campo del Estadio el pasado domingo.

Ya que tan encontradas son las opiniones sobre este asunto, y tan gentiles han sido para con nosotros los señores Cronistas Deportivos, a ellos debemos una explicación, y nada más amplio que la copia que les incluimos.

Sin otro particular, nos repetimos como siempre, atentos S. S.,

J. L. FOURNIER  
Presidente del Orión F. C.

San José, Junio 19 1934.  
Señor Secretario de la  
Federación Deportiva.  
Ciudad.

Muy señor nuestro:  
Nos referimos a nuestra carta del 16 del corriente, y desearíamos dar una más amplia explicación a lo expuesto en ella, y a ciertos rumores que flotan en el ambiente.

Aun cuando, como explicábamos en nuestro nota bajo referencia, cuatro de nuestros mejores elementos de Primera División se encontraban en imposibilidad de participar en debidas condiciones en el encuentro contra el Club Sport La Libertad el domingo 17, únicamente necesitábamos para apuntalar nuestro equipo, un defensa, y fue entonces cuando nuestro Representante señor Astúa en su conversación con el señor Esquivel, le habló de la necesidad que teníamos de tomar a Arturo Alfaro o Milton Valverde para llenar el campo de nuestro mejor defensa Tellini. El señor Esquivel consideró que sería mucho refuerzo para el Orión alinear a Alfaro o Valverde, y así lo manifestó a nuestro Representante, y le dijo asimismo, que únicamente se permitiría colocar en lugar de Tellini, a uno considerado en situación inferior o igual a él, pues consideraba a Alfaro o Valverde, prácticamente superiores a Tellini.

Como comprenderán, no fueron cuatro jugadores los que el Orión solicitó. Cuatro eran los lesionados pero sólo uno fue el solicitado. Muy bien se puede ver que al solicitar nosotros se nos permitiera el concurso de los jugadores Alfaro o Valverde, no íbamos en busca de otro cosa que suplir a un buen defensa nuestro que no podría ser reemplazado por uno tomado al azar; necesitábamos, y con buena lógica, un buen puntal. No es nuestro deber entrar a calificar si uno es superior a otro, y creemos que tampoco se podrían calificar jugadores mientras no se designen los integrantes de una selección nacional. Firmemente creemos que jugadores que actúan en primeras divisiones, por el simple hecho de calificarlos así la Federación al aceptar su inscripción por los respectivos clubs en esa división, son clasificados en el mismo plano, y mientras no se haya hecho

decir hasta dónde vamos a llegar. Libertad. He allí el principio que debe regir en la Cámara. Solamente así se podrá decir que los señores diputados son los verdaderos representantes del pueblo. Si los representantes comunistas están allí, allí deben hacer sus representaciones. No hay derecho alguno para coartarles ese derecho. Cualquiera diría que cuando se toman estas normas es porque se teme al comunismo, porque se consideran fracasadas las ideas de los regimenes liberales. Y eso no es verdad. Lo que nosotros anhelamos es la libertad plena. No otra cosa es lo que necesitan los pueblos. Cualquier intento de represión será funesto para el orden público. Dejemos que los comunistas expresen sus pensamientos en las formas que quieran. Defendamos los otros ideales, pero dentro de la libertad y sin acallar el pensamiento de nadie. Esa es mi humilde opinión al respecto.

Y nos despedimos de don Tomás agradeciéndole sus hermosas manifestaciones.

una selección lógica de acuerdo con las cualidades sobresalientes de cada uno de los equipistas, tendremos que considerar los jugadores que actúan en Primeras Divisiones, legalmente iguales.

Cuando nuestro Representante señor Fournier asistió a las primeras deliberaciones tenidas entre los miembros del Comité y los personeros de los clubs participantes en la eliminatoria Keith, se habló, y muy claro, que las competencias tendrían un carácter estrictamente comercial, con el objeto de allegar fondos para la participación de nuestros atletas en las Olimpiadas Salvadoreñas. Fue la mente de los señores del Comité y así lo explicó el señor Esquivel al Representante del Alajuela Junior quien se quejaba de que su club fuera colocado de primero en la eliminatoria, buscar el medio de dejar para un grupo final los clubs de mayor prestigio que lógicamente deberían de atraer a la Casas Olímpicas mayor número de colores.

Siendo el fin u objeto de los donantes de la Copa Keith, y así se manifestó, como anteriormente dijimos, la opinión del Comité al señalar la forma de iniciación de los encuentros, el allegar fondos, creemos que en un encuentro como el que se dejó de efectuar el domingo pasado, no debiera de contemplarse otro aspecto que el financiero. Un match entre La Libertad y el Orión, atrae público, el público paga, y el fondo Olímpico crece.

Por sobre las teorías más o menos plegadizas de un Reglamento, debemos de tomar en cuenta que el fin primordial de la eliminatoria es el comercial. No se trata de mantener un campeonato en que un club debe de participar irremisiblemente en un encuentro para no perder los fatídicos puntos. Se trata de la participación de nuestro fútbol en las Olimpiadas Salvadoreñas, y no hay otra manera de arbitrar fondos. Nuestro deportista tiene que luchar solo. Quién se atrevería a donar al Comité una suma igual al producto de un match entre Libertad y Orión? Ya que el Comité no podría contar con la ayuda pecuniaria del Gobierno ni de los mismos Clubs Federados, éstos si deben de estar obligados a prestar su contingente deportivo para ayudar al Comité a realizar su cometido.

Conociéndose de antemano que la integración del Orión para ese partido, dado que cuatro de sus jugadores se encontraban en malas condiciones, no podría ser autora de un papel airoso frente a un adversario de las capacidades de nuestro contrincante, al cual reconocemos alta calidad de juego, la concurrencia, lógicamente desde el punto estrictamente financiero, no podría ser la misma que un partido entre el Orión y La Libertad debidamente integrados y con fuerzas equilibradas.

No estaba dentro de nuestra honradez engañar a la afición presentando un equipo que fácilmente podría haber sido pulverizado por un contrincante a quien, como ya dijimos, reco-

"Un match entre Libertad y Orión, atrae público, el público paga y el fondo olímpico crece"  
Texto de la importante carta que el Orión envió hoy a la Federación Deportiva

nocemos altas capacidades deportivas. Bien se puede ver que un conjunto de 11 jugadores en el que hacen falta ya 4 de sus destacados puntales, cojeará por más que trate de mantener su posición. Reducidos a 7 hombres aptos, es tanto más que un esfuerzo inútil el que se puede exigir a esos compañeros que se sacrificarían por nuestros colores sin más objeto que una goleada y una rechifla del público que si ha pagado por ver un encuentro de calidad que presentaría los dos equipos con su integración bien conocida.

Nosotros, debíamos sí, consideración a nuestros jugadores, que, sin precedentes en el país, han venido manteniendo el programa del Estadio durante tantos domingos consecutivos.

sosteniendo encuentros con verdaderamente fuertes sin variación en su integración. Por otro lado, queríamos causar, en manera alguna, un descalabro financiero al Orión, ya que el público que pagado acostumbrado a presenciar partidos de alta calidad como las Eliminatorias Gambrinus y la Jada la muy buena integración de equipos contendientes.

Dejamos la resolución de este caso en manos de ustedes, pero contemplando los verdaderos principios del deportismo, y la finalidad presente Eliminatoria, pueda en ese recinto una solución acertada poner en alto la rectitud y deportismo que siempre ha caracterizado a miembros de ese Tribunal.

Con toda consideración, nos repetimos, sus atentos y S. S.  
ORION F. C.  
L. L. Fournier, Presidente.  
Herrera, Secretario

cupar la atención mundial formando la pareja más formidable y llamadora del cine.

"Reina Cristina" es la encarnación de una doncella del siglo XVII que vivió los amores de la época romántica, al par del siglo picaresco de la literatura de oro. Greta Garbo la suelta, visible, la mujer del extraño mar, llenará los teatros Variedades, America, Moderno y Adela el próximo domingo, con un llenazo formidable o más grande si quisiera que el que el domingo tuviesen sus cuatro teatros con la maravillosa producción de lujo y de fantasía "Volando Hacia Rio".

Hoy, de nuevo, en el Variedades "Volando hacia Rio Janeiro". Por lo, superior a todo: "El Compañero de Divierte".

do un crucero a Chefoo con el objeto de proteger a los japoneses y propiedades, así como para colaborar en la búsqueda de un pasajero secuestrado.

MAL TIEMPO FRENTE A PUERTO RICO  
San Juan, Puerto Rico, 19. — media noche a esta parte, ha mentado en intensidad los vientos en la tarde de ayer estuvieron tanto violentamente el mar. Los nósticos del tiempo publicados indican que se trata de un distemper tropical sin peligro para la isla.

INCENDIOS  
Praga, 19. — Doscientos están ardiendo en Kremka. Una ola de calor ha provocado incendios, que causan enormes daños.

JAPON TAMBIEN HA PROTESTADO  
Shanghai, 19. — La Legación de Japón ha hecho enérgica representación contra la piratería y ha enviado

INGLATERRA PIDIO LA CAPTURA  
PEIPING, 19. — El Ministro de Inglaterra ha enviado una nota a Nanking y al Gobernador de Shantung, pidiendo la captura de los bandidos que han cometido secuestros contra sus nacionales. Comunicado inalámbrico de esta mañana dicen que los piratas desembarcaron en un delta del río Amarillo, de donde han huido hacia las montañas, haciéndose difícil el contacto con ellos. Los rescates todavía no han sido pedidos. De Shantung se han enviado tropas en busca de los bandidos.

Inglaterra y Japón Envían Protestas a China

## OLIMPIA

Miércoles 20 de Junio - A las 9 p. m.  
El formidable combate internacional de desempate

**Luis PORTELA**  
(Campeón Welter de Costa Rica)

vs.  
**Kid SLAMMER**

San José se ha estremecido de alegría ante la milagrosa noticia: Greta Garbo reaparece el domingo en "Reina Cristina"

El llenazo sin precedentes de "Volando hacia Rio" superado por el clamoroso triunfo del domingo en el Variedades

San José se ha estremecido de alegría con la noticia: Greta Garbo, la exótica, Greta Garbo, la divina, vuelve a la pantalla.  
Por espacio de dos años el mundo entero ha estado comiendo en cartas, periódicos, teléfonos, telegrafos, cables, la misma noticia: Greta Garbo se retira. Garbo se va. Garbo no filma más. Garbo se casa. La Empresa Urbini dice ahora: Noll Greta Garbo no se casa ni se retira. Greta Garbo la máxima, ha vuelto y reaparece más hermosa que nunca, más extraña que nunca, más fría que nunca, pero también más tentadora y adorable que nunca en la suprema joya Metro Goldwyn Mayer 1934: "Reina Cristina" una gran producción de Rouben Mamoulian, el célebre director. Greta Garbo al reaparecer en la pantalla vuelve junto con John Gilbert a o-

cupar la atención mundial formando la pareja más formidable y llamadora del cine.  
"Reina Cristina" es la encarnación de una doncella del siglo XVII que vivió los amores de la época romántica, al par del siglo picaresco de la literatura de oro. Greta Garbo la suelta, visible, la mujer del extraño mar, llenará los teatros Variedades, America, Moderno y Adela el próximo domingo, con un llenazo formidable o más grande si quisiera que el que el domingo tuviesen sus cuatro teatros con la maravillosa producción de lujo y de fantasía "Volando Hacia Rio".

Hoy, de nuevo, en el Variedades "Volando hacia Rio Janeiro". Por lo, superior a todo: "El Compañero de Divierte".

do un crucero a Chefoo con el objeto de proteger a los japoneses y propiedades, así como para colaborar en la búsqueda de un pasajero secuestrado.

MAL TIEMPO FRENTE A PUERTO RICO  
San Juan, Puerto Rico, 19. — media noche a esta parte, ha mentado en intensidad los vientos en la tarde de ayer estuvieron tanto violentamente el mar. Los nósticos del tiempo publicados indican que se trata de un distemper tropical sin peligro para la isla.

INCENDIOS  
Praga, 19. — Doscientos están ardiendo en Kremka. Una ola de calor ha provocado incendios, que causan enormes daños.

JAPON TAMBIEN HA PROTESTADO  
Shanghai, 19. — La Legación de Japón ha hecho enérgica representación contra la piratería y ha enviado